

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 06 de junio del año 2023, a las 11 horas con 51 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito al Primer Secretario, realizar por favor, el pase Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputado.  
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien, Diputado.  
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada  
Presidenta, se me permite registrar mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada María del  
Mar.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da continuidad al pase  
de Lista de Asistencia:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Secretario,  
le solicito registrar mi asistencia, González Hernández.

Diputado. EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Queda registrado,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos,  
Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien, compañero...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,  
Mauricio Esparza Imelda, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien, Diputada. Diputada Presidenta, le informo, que hay: 13 Diputados presentes; no tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- 13... Derivado a que no hay Quórum Legal, para iniciar nuestra Sesión, le pido por favor a Apoyo Parlamentario, me apoye a vocear a los Diputados que se encuentran en el edificio, toda vez que tengo el reporte de que se encuentran 20 en el edificio, y en 2 minutos realizamos el segundo pase de lista.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a las señoras y señores Diputados, por favor ocupar sus asientos para dar inicio a la Sesión del día de hoy. De la misma manera, le pido al Diputado Primer Secretario, me apoye con el segundo pase de lista por favor, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Segundo pase de lista, compañeros.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los señores Diputados:

segunda vez. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, por

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

segunda vez. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado, por

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.  
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Presente, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.  
Continúa con el pase de Lista de Asistencia:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.  
Continúa con el pase de Lista de Asistencia:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Da continuidad al pase de lista de asistencia de los Diputados:

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 19 Diputados presentes, podemos iniciar con la Sesión de este día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Les solicito respetuosamente a las personas que se encuentran en el recinto auxiliares, asesores, y visitas en general, tengan a bien retirarse; o bien, si así lo prefieren ocupar el área de galerías. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido en la parte conducente de los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los numerales 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, siendo las 12 horas con un minuto, del día 06 de junio del 2023, da inicio esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, considerar los documentos de justificación de inasistencia de los señores Diputados: José Guadalupe Correa Valdéz, quien se encuentra realizando actividades inherentes a su función legislativa... A la Diputada Priscila Benítez Sánchez, quien se encuentra atendiendo una cita médica, asistiendo a una cita médica, perdón; al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, quien se encuentra también atendiendo actividades inherentes a su quehacer legislativo en el Distrito XIII; a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, quien por motivo de salud le es imposible acudir a la Sesión de esta fecha; también le solicito me

justifique la inasistencia del Diputado Armando Juárez González, quien se encuentra atendiendo actividades referentes a su quehacer legislativo; y del Diputado José Juan Estrada Hernández, quien se encuentra atendiendo la Comisión de Atención al Migrante de Parlamento Abierto en la Ciudad de Tulsa, Oklahoma. Si es tan amable, Diputado Secretario, para que tome nota de los justificantes.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Sí, le hago del conocimiento de que son 06 Diputados, que todos tienen justificante...

LA DIP. PRESIDENTA.- Es correcto...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Por el motivo que ya mencionó, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. A la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 12, 15 y 22 de diciembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por la que proponen modificar la integración de diversas Comisiones Legislativas.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se autoriza la comparecencia ante la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, de los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT) y de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), a fin de que expliquen de manera puntual los avances y metas cumplidas en el Proyecto de Movilidad denominado “PLATABUS”.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que, a través de la Dirección de Policía de Seguridad Vial, se instale la señalética correspondiente en las vías de alta velocidad de la zona metropolitana, de acuerdo al Reglamento de Tránsito y Vialidad, para prohibir el cruce de peatones.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para obligar a la Empresa del Grupo México que dirige el Ciudadano Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, a negociar la solución inmediata de la huelga en la Mina San Martín, Sombrerete, Zac., de manera satisfactoria para los trabajadores; o bien, retirar la concesión en caso de que no acceda a negociar con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual solicitan autorización para que se expida la Convocatoria Pública para designar integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, en materia de Audiencia Pública.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley del Expediente Clínico Universal para el Estado de Zacatecas.

12. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan las fracciones XIV y XV y se reforman las fracciones V y X del artículo 7, y se reforma el artículo 36 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas.

13. Lectura del Informe del Cómputo de las Actas de Cabildo de los Honorables Ayuntamientos Municipales del Estado, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de requisitos para cargos de Elección Popular; lo anterior, para la expedición del Decreto correspondiente.

14. Asuntos Generales; y,

15. Clausura de la Sesión.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, una moción; creo que hubo una confusión con el equipo y la Dirección Técnica de Derechos Humanos, habíamos metido el día de hoy muy temprano, sé que está un poquito fuera de tiempo, pero el Punto de Acuerdo, para lanzar la Convocatoria para elegir un integrante del Consejo Consultivo de Derechos Humanos; por la importancia de las fechas, si no se emite hoy o se lee hoy este Punto de Acuerdo en tribuna, quedarían desfasadas las fechas y la Convocatoria quedaría fuera de tiempo; entonces, si me pudiera hacer favor de someterlo a votación y que se incluya, ya tiene Apoyo Parlamentario para incluirlo en la gaceta, es un Punto de Acuerdo...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A qué hora fue entregado, Diputada?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- No estoy segura en la hora, porque la metió el Director...

LA DIP. PRESIDENTA.- Pero fue el día de hoy...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- ...Técnico, pero sí les digo, por la premura de los tiempos, la Comisión de Derechos Humanos pensó que se iba a sesionar otra vez esta semana, les dije yo que no, pero si se mete hasta la próxima semana, quedaría... Pues, fuera de tiempo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sumarme a la moción de la Diputada Miranda. Diputada Presidenta...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Yo creo que en los mismos términos, Karla Valdéz, y si registra mi asistencia.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, por favor, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Valdéz, y Diputada Roxana.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quedan registradas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registradas. A consideración del Pleno, si se incluye en el Orden del Día, la propuesta de la Diputada... La Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual se autoriza la expedición de la Convocatoria para la elección del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos. Quienes estén a favor de que se integre con esta modificación, por favor, sírvanse manifestarlo: a favor... En contra... Abstenciones... Se aprueba entonces, con la modificación propuesta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Diputada Presidenta, si puede registrar mi asistencia, Del Muro García, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Queda registrada, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada... Continuando con el Orden del Día aprobado, solicito a la Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a una síntesis de las Actas de la Sesiones de los días 12, 15 y 22 de diciembre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una síntesis de las Actas de la Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días 12, 15 y 22 de diciembre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, auxiliada por las legisladoras: Zulema Yunuén Santacruz Márquez y Priscila Benítez Sánchez, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se somete a la consideración y votación de la Asamblea, el contenido de las Actas que han sido leídas; las Diputadas y Diputados que estén de acuerdo con su contenido mediante votación económica, sírvanse manifestarlo; y pido al Primer Secretario, me informe del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo, que las y los... De los presentes Diputados... que queda aprobado el Punto de Acuerdo, por... Las Actas leídas, por unanimidad...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se tienen por aprobadas las Actas derivadas de las Sesiones Ordinarias de esa fecha. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Primer Secretario, proceda a dar lectura a una síntesis de la correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia.- Congreso del Estado de Hidalgo. Asunto. Comunican la designación de la Mesa Directiva, del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario, de acuerdo a la naturaleza jurídica de su contenido por conducto de esta Presidencia; o bien, de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por la que proponen modificar la integración de diversas Comisiones Legislativas. Se le autoriza a los promoventes, dar lectura a una síntesis de la misma; toda vez, que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me lo permite, haré un resumen de la fundamentación que tiene este ajuste en la integración que corresponden a esta Honorable Legislatura...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Y pasaré de inmediato a hacer la propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por la que proponen modificar la integración de diversas Comisiones Legislativas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023). Es cuanto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Atendiendo la petición del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, para solicitarle que hay divergencias con la Propuesta de la Junta de Coordinación Política, si pueda darnos un receso de 2 minutos, para platicar con el Presidente al respecto, y poder sacar una postura mucho más unánime de la Legislatura.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por mi parte no hay inconveniente.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración de la Asamblea, si damos un receso de 2 minutos, para que se pueda lograr el consenso...Quienes estén a favor de que se dé un receso de 2 minutos, para que se logre un consenso... En contra... Abstenciones... Por mayoría se aprueba, perfecto, se abre un receso de 2 minutos.

## R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, se consulta a la Asamblea, mediante votación nominal iniciando por mi derecha si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que considere mi asistencia. Estrada Hernández José Juan, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Dejamos sin efecto su justificante, Diputado, con gusto... Se registra su asistencia.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, te informo, que son: 15 votos a favor, y 04 en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta mesa, manifestando el sentido de su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna, al Diputado González Romo, hasta por diez minutos, para que intervenga a favor, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo que se discute.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Bueno, compañeras, compañeros comentarles que el hablar a favor tiene un doble propósito. El primero, es hacer un poco de tiempo, para hacer que un par de compañeros que están elaborando sus reservas puedan terminar de elaborarlas, y puedan presentarlas cuando se habrá la discusión en lo particular; quiero comentarles que por parte de nuestro equipo había reservas sobre

este Punto de Acuerdo, porque se estaba retirando a la Diputada Susana Barragán de la Comisión de Turismo, agradecemos mucho la generosidad de la Diputada Barragán, que finalmente accede al cambio para permitir que trasciendan los acuerdos en la Legislatura; una actitud madura, una actitud generosa por parte de la Diputada, le agradecemos esa cortesía y sabremos estar a la altura también. Quiero agradecer también el compromiso de los coordinadores parlamentarios de la oposición, para sostener a la Diputada Maribel Galván como representante de MORENA, en la Comisión de Presupuesto; creo que es un acuerdo firme, un acuerdo sólido que se sabrá honrar en esta Legislatura, y nos parece que el hecho de que vayamos construyendo poco a poco pequeños acuerdos, pequeñas muestras de confianza, pequeñas muestras de que podemos resolver diferencias es una buena noticia para esta Legislatura. Al final del día, este tipo de asuntos requieren de la participación de todos, porque son justamente las comisiones las que le dan vida al trabajo parlamentario de esta Legislatura; ustedes disculparán que hable pausado, pero estoy tratando de comerme el tiempo para que las compañeras, compañeros puedan terminar sus reservas; Diputadas, Diputados, los invito a votar a favor de este proyecto, a que los acuerdos sigan siendo parte de la vida institucional de esta Legislatura; si alguien quiere inscribirse para hechos, serán bienvenidos...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Para hechos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y para hechos, Mauricio Esparza.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro y... Lista... Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, hasta por tres minutos; para rectificación de hechos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Quiero comenzar diciendo que no estoy de acuerdo con esta propuesta, no por la formación de las comisiones, pero sí siguen habiendo comisiones que son poco funcionales para el trabajo legislativo; y la mayoría de ellas, sabemos que las comisiones con 3 integrantes son mucho más efectivas, no batallan para tener Quórum Legal, no batallan para poder sacar dictámenes; creo que es justo y necesario el tener una modificación en las comisiones a pesar de ya ir a más de la mitad de ejercicio Constitucional de la Legislatura, creo que hizo falta un poco más de compromiso por parte de nosotros hacia la propuesta, yo sí creo que el Diputado Laviada, Presidente de la JUCOPO nos insistió a los coordinadores numerosas veces para que trajéramos a JUCOPO las propuestas; pero bueno, también hubo falta la verdad de compromiso por parte de nosotros como Diputados, creo que es una propuesta que deja fuera la... El deseo de muchos Diputados de pertenecer a ciertas comisiones, y también deja fuera el hecho, ver cómo hacemos más eficientes las comisiones legislativas; porque tú compañero, en sesiones pasadas bien señalabas son congeladoras, no son comisiones porque hay muchas comisiones que desde hace más de un año no sesionan; en lo personal pedí que me sacaran de 2 comisiones, yo estoy en 14, la verdad es que estar en tantas comisiones también lo complica; hay días en las que se empalman 3, 4 comisiones; y pues, no somos omnipresentes y pues es complicado el estar acudiendo; entonces, sí creo que esta propuesta carece un poco de ver, de qué manera podemos hacer o eficientar el trabajo de las comisiones. Esa será mi aportación, la habrá de apoyar porque es un trabajo que creo que lo está sacando el Diputado Laviada, junto con otros Diputados que sí se comprometieron en esta propuesta, pero sí creo que hace falta trabajarla a profundidad. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Marymar, María del Mar De Ávila... No se encuentra, por lo que se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio; hasta por tres minutos Diputada, para rectificación de hechos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Muchas gracias. Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Me gustaría saber, cuál fue el motivo por el que me quitaron de la Comisión de Puntos Constitucionales, yo he sido una persona que siempre que se me ha convocado a esa comisión he estado presente, y ahora me doy... No solicité ser retirada de ahí y me retiraron, he estado constantemente insistiendo en ser incluida en la Comisión de Educación por el hecho de ser maestra, y no se me toma en cuenta; entonces, sí me gustaría conocer, cuáles son los criterios que están utilizando para hacer este movimiento, si es el hecho de eficientizar el trabajo o es el hecho de seguir con una serie de aberraciones y de autoritarismos, de querer solamente tener a quienes a modo les conviene en las diferentes comisiones. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, para rectificación de hechos, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso del orador en tribuna, pues coincidir que sea un ejercicio para mejorar y eficientar los trabajos de las Comisiones Legislativas al interior de este Congreso, ojalá que si hay reservas y quienes decidan integrarse y si lo aprueba el Pleno, pues que sean con el compromiso de realmente asistir a estas comisiones a las cuales desean integrarse; para nosotros como Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, estamos conformes con esta Punto de Acuerdo, creo que efectivamente como se comentó, hubo reiteradas ocasiones en las que se llamó a las propuestas de los grupos parlamentarios hasta llegar al día de hoy y yo creo que no será el primer momento; pero sí era importante también decirlo y aclarar que había grupos parlamentarios sobrerrepresentados en las comisiones, cosa que sí está en contra del Reglamento y de la propia Ley Orgánica del Poder Legislativo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz para concluir con la lista de oradores, al Diputado Laviada, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí, es muy breve, muy breve  
Diputada. Solo para responder...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Solo para responder la pregunta de la Diputada Imelda, porque como Presidente de la JUCOPO, no me gustaría que quedara en el ambiente que hubo algún tipo de maniobra autoritaria como ella lo sugiere, no. Lo que pasa es que la Diputada estaba en la comisión, en la Comisión de Puntos Constitucionales, no la pudimos incluir Diputada porque ya hay ahí un Diputado de MORENA, que es el Diputado Armando Delgadillo y una de las cosas que tratamos de cuidar en las comisiones, es que no haya una sobrerrepresentación de los grupos en esos casos. En el caso de la Comisión de Educación no hay ningún cambio, la comisión sigue como estaba; entonces, en la propuesta no aparece cambio alguno relacionado con la Diputada Imelda Mauricio. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Ernesto González, para que concluya su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Sé que ya concluyeron las compañeras, los compañeros que estaban haciendo sus reservas, los documentos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y pues nada más decir que los acuerdos se hicieron para honrarse y que la confianza se construye poco a poco, que este sea el inicio de un proceso de confianza y de trabajo responsable entre los diferentes grupos parlamentarios. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera que

la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Por mayoría de los presentes, queda suficientemente discutido el punto, Maestra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido el punto en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo de referencia, procedemos ahora a la votación en lo general. Iniciamos mediante votación nominal, comenzando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, tomar nota del sentido de la votación e informarme del resultado, por favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 14 votos a favor, 05 en contra; y, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general, el Punto de Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política. Se somete ahora a discusión en lo particular, la Diputadas o Diputados que deseen participar, sírvanse manifestarlo y entregar en este momento el escrito correspondiente, señalando el apartado, párrafo, consideraciones o puntos resolutivos que desean reservar; y de los que propone sean modificados en lo particular.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Que te la entregue.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito por favor, me haga llegar la reserva Diputada, para que pueda ser distribuida entre los Diputados... Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Solicito me haga llegar el documento Diputado, si es tan amable... Gracias, muy amable... Solo para verificar, si la reserva del Diputado Figueroa también ya se encuentra en poder de los Diputados, la de la Diputada Marymar ya la tienen en su poder Diputados; hay algunos que todavía no cuentan con ella, demos unos minutos más mientras la hacen llegar... Toda vez que las reservas se encuentran distribuidas entre los Diputados, se le concede el uso de la tribuna, hasta por diez minutos, a la Diputada María del Mar De Ávila, para que nos presente la Reserva en cuestión

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Bueno, como ya se presentó a mis compañeras y compañeros Diputados, en realidad es nada más, es presentar una reservar para formar parte de la Comisión de Puntos Constitucionales, toda vez que el Partido Acción Nacional no está representada en ella; y por eso, solicito que puedan acompañar esta Reserva en el momento; en este momento la Iniciativa se encuentra de la siguiente manera, que es Presidente Diputado Jehú Eduí Salas Dávila; Primer Secretario, Armando Delgadillo Ruvalcaba; Secretario, Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; Secretaria Georgia Fernanda Miranda Herrera; Secretaria Martha Elena Rodríguez Camarillo; y quedaría de la siguiente manera, que es: Presidente Jehú Eduí Salas Dávila; Secretario Armando Delgadillo Ruvalcaba, Secretario José Xerardo Ramírez Muñoz; Secretaria, Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; Secretaria, Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo; y Secretaria, Diputada María del Mar De Ávila Ibarguengoytia. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado Figueroa Rangel, para que nos presente su reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Ya les llegó?

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, para cerciorarme nada más, ya cuentan con la Reserva del Diputado Figueroa en su poder...?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Se está distribuyendo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, se está distribuyendo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, se promueve esta reserva con la intención de que sea atendida aquí en el Pleno, después de que he estado insistiendo demasiado desde la anterior modificación que hicieron de comisiones, de haber seguido perteneciendo a la Comisión de Parlamento Abierto; entonces, estamos haciendo la ampliación en el... En este Punto de Acuerdo de que entre en el... Perdón, este en la Comisión de Parlamento Abierto, mi incorporación a la misma, toda vez que al inicio de esta Legislatura un servidor formaba parte, e inclusive estuvimos sesionando en el asunto de la conformación de los lineamientos, en ocasiones sin la presencia de la Presidencia de la Comisión; es decir, era demasiado nuestro interés, nuestra participación oportuna en todo momento, y sigo ratificando mi interés en que sea incorporado en este nuevo contacto en Parlamento Abierto; entonces, para que quedara de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Maribel Galván Jiménez; Secretaria, Diputada Priscila Benítez Sánchez; Secretaria, Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila; Secretaria Diputada, María del Mar De Ávila Iburgüengoytia; Secretario, Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol; y un servidor Secretario, Diputado José Luis Figueroa Rangel; en esos términos sería la petición, Diputada Presidenta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera el Punto de Acuerdo en referencia ha quedado suficientemente discutido en lo particular. Quienes estén a favor... En contra... abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que el punto queda totalmente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo particular el Punto de Acuerdo de referencia. Procedemos ahora a votación en lo particular, mediante votación nominal para los siguientes efectos, a favor del Punto de Acuerdo en sus términos; o bien, a favor del Punto de Acuerdo con las modificaciones presentadas por la Diputada María del Mar De Ávila, y el Diputado José Luis Figueroa. Vamos a votar una por una, primero la de la Diputada Marymar, para que no haya confusión: en sus términos; o bien, con la modificación presentada por la Diputada María del Mar De Ávila. Le solicito al Diputado Secretario iniciar con el sentido de su voto; y a la Segunda Secretaria, informarme del resultado de la votación, si es tan amable.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con las modificaciones propuestas.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, de la reserva.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, con la reserva.

MIRANDA.- A favor, con las reservas propuestas.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva propuesta.

GONZÁLEZ ROMO.- A favor, con la propuesta... Con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada, para que registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio, y me permita votar.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Queda registrada, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor, con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la reserva, de la Diputada María del Mar.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor, con la reserva de María del Mar.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- En contra de la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor,  
con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor, con la  
reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, con la reserva; y 04 votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al  
resultado de la votación, se declara aprobada la reserva, de la Diputada María del Mar De  
Ávila Ibarzüengoytia; y procedemos ahora a realizar la votación de la reserva del Diputado  
Figuroa, puede emitirse el voto a favor del Punto de Acuerdo en sus términos; o bien, a  
favor del Punto de Acuerdo, con la modificación presentada por el Diputado Figuroa; le  
solicito al Primer Secretario, iniciar con la votación; y la Segunda Secretaria, informarme  
del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la  
reserva presentada.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con la  
reserva.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A  
favor, con la reserva.

reserva. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, con la

reserva. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, con la

MIRANDA HERRERA.- A favor, con la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ ROMO.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor, con la reserva.

reserva. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

de la reserva. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Imelda, su voto por favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor, con la reserva del Diputado Figueroa.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, con la reserva; y 03 votos en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo discutido en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente, con las reservas aprobadas por el Pleno. Con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo, con las reservas. Continuando con el Orden de Día, se le concede el uso de la tribuna, al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz y a la Diputada Ana Luisa del Muro García, para que den lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se autorice la comparecencia ante la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, de los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), y de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), a fin de que expliquen de manera puntual los avances y metas cumplidas en el Proyecto de Movilidad denominado “PLATABUS”. Se autoriza a los Diputados promoventes, den lectura a una síntesis; toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se autoriza la comparecencia ante la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, de los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), y de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), a fin de que expliquen de manera puntual los avances y metas cumplidas en el Proyecto de Movilidad denominado “PLATABUS”. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).** Muchísimas gracias, compañeras y compañeros.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Me permito solicitarle...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada, sea considerado, en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, le solicito se considerado el punto que se ha leído anteriormente, como de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y atendiendo las solicitudes del promovente y del Presidente de la Junta de Coordinación Política se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de la votación y me informe del resultado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¡No hay Primer Secretario

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, al Diputado Ernesto González, me apoye por favor un momento como Primer Secretario... Adelante, por favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia y me permita votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputado.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Briones Oliva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, perdón.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Faltó...

Martha...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Marymar...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya se fue.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En cuanto, se salieron...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Parece Lolita Ayala.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida, las Diputadas, Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Estoy a favor, pero...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y no habiendo oradores, se pasa ahora a votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación de los Diputados, y me informe del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo presentado; se somete ahora a discusión en lo particular, las Diputadas o Diputados que deseen participar sírvanse manifestarlo y entregar si así fuera el caso en este momento el escrito correspondiente, señalando los puntos que desean reservar. Al no haber participaciones en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz y a la Diputada Ana Luisa del Muro, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen de manera respetuosa al Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que, a través de la Dirección de Policía de Seguridad Vial, se instale la señalética correspondiente en las vías de alta velocidad de la zona metropolitana, de acuerdo al Reglamento de Tránsito y Vialidad, para prohibir el cruce de peatones. Se le autoriza al Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hacer una síntesis...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es la hora del PT.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que, a través de la Dirección de Policía de Seguridad Vial, se instale la señalética correspondiente en las vías de alta velocidad de la zona metropolitana, de acuerdo al Reglamento de Tránsito y Vialidad, para prohibir el cruce de peatones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito Presidenta, en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, que el asunto al que se le ha dado lectura, sea considerado para su urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; y atendiendo la solicitud del promovente y del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de la votación e informarme el resultado. Adelante, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo de urgente u obvia resolución y se

dispensan los trámites legislativos ordinarios. Se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo; las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se cierra el registro. Procedemos ahora a llevar la votación en lo general, iniciamos por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo presentado por los Diputados Xerardo Ramírez Muñoz y la Diputada Ana Luisa del Muro García; se somete a hora a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse manifestarlo y en este momento entregar el escrito correspondiente, señalando el apartado, párrafo o puntos que deseen reservar, y de los que se propone sean modificados en lo particular. Se cierra el registro, y al o haber participaciones en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con nuestro Orden del Día, se les concede ahora el uso de la tribuna, a las Diputadas y Diputados José Luis Figueroa Rangel, Armando Delgadillo Ruvalcaba, Maribel Galván Jiménez, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Nieves Medellín Medellín, Ernesto González Romo, Armando Juárez González, Violeta Cerrillo Ortiz, Roxana del Refugio Muñoz González e Imelda Mauricio Esparza, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se haga un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para obligar a la Empresa del Grupo México que dirige el Ciudadano Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, a negociar la solución inmediata de la huelga en la Mina San Martín, Sombrerete, Zac., de manera satisfactoria para los trabajadores; o bien, retirar la concesión en caso de que no acceda a negociar con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. Se autoriza a los promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, en virtud de que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para obligar a la Empresa del Grupo México que dirige el Ciudadano Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, a negociar la solución inmediata de la huelga en la Mina San Martín, Sombrerete, Zac., de manera satisfactoria para los trabajadores; o bien, retirar la concesión en caso de que no acceda a negociar con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, le solicito a usted sea considerado el asunto antes leído en tribuna, como de urgente u obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado; y atendiendo a su solicitud, se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de a votación, e informarme del resultado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de acuerdo referida, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, a favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro; y se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Galván Jiménez, para hablar a favor; desde su espacio Diputada, sin problema. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada; agradezco la deferencia de permitirme hablar desde este espacio. En el año 2014, específicamente 06 de agosto, fuimos desafortunadamente testigos de un desastre ecológico de dimensiones extraordinarias, los ríos Basaseachi y Sonora, recibieron 40 mil metros cúbicos de lixiviados de sulfato de cobre, desde el nacimiento de los ríos hasta el lugar denominado “El “Molinito”, que es donde se surtía el agua a Hermosillo capital del Estado de Sonora. Las concentraciones de cobre, arsénico, aluminio, cadmio, cobalto, hierro, magnesio y plomo pusieron en riesgo no solo la vida de lo que ahí habitaban, sino cualquier forma de vida, y esto provocado por una de las minas propiedad de Germán Larrea; de nueva cuenta el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal interviene, pero no existe hasta este momento alguna persona sancionada por este tipo de conductas. El ecocidio que vivieron en el área sigue trayendo consecuencias desafortunadas; se creó un fideicomiso que iba a ser alimentado por 2 mil millones de pesos en capital, el fideicomiso se comprometió a construir un hospital en el área, porque las personas resultaron en su salud seriamente dañadas, los problemas renales, dentales e incluso a nivel neuronal fueron constantes, y hasta este momento ni el fideicomiso ni el hospital fueron construidos. Posteriormente se hizo una nueva investigación, y el resultado fue exactamente el mismo, la producción minera fue la que provocó el daño a 322 pozos y 125 norias de uso agrícola, hasta la fecha los habitantes de aquella zona tienen restringido el uso para el consumo de agua potable de esos mantos de agua. Insisto, el desastre ecológico sigue siendo de dimensiones estratosféricas, lamentablemente después el 16 de febrero del año 2016 fuimos testigos de una explosión por acumulación de gas metano en la mina de “Pasta de Conchos”, que cubrió de luto nuestro país y vistió de negro a la comunidad de “Nueva Rosita” en Coahuila, México donde lamentablemente 65 hermanos mineros perdieron la vida y sus restos nunca fueron recuperados; esto es Germán Larrea, de eso se trata la petición de nuestros hermanos de San Martín, de impedir que el capital siga haciendo de las suyas en contra de la base obrera, de eso se trata la petición de nuestros hermanos de San Martín, de que por primera vez la base obrera recupere su voz y su presencia, de que los hermanos mineros de San Martín puedan ver que su fuente de trabajo, que es fuente de riqueza de nuestro país regrese a sus orígenes, regrese al pueblo de México; por eso quiero pedirles señoras y señores Diputados, apoyemos a favor la propuesta encabezada por el Diputado José Luis Figueroa, pero que es la voz de nuestros hermanos mineros, de nuestros hermanos obreros que hacen sangrar la tierra para que unas personas, unas cuantas personas se enriquezcan a costa de la salud de muchos y a costa del espacio vital de todas y todos. Es cuanto, Señora Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz al Diputado Ernesto González, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues coincidir con la postura de la Diputada Maribel Galván, no estamos en contra de la participación de privados en áreas estratégicas, me parece que es importante que para el desarrollo de Zacatecas y del país se integren de manera responsable el capital privado, se integre también la capacidad del Estado; y por supuesto, se integre una base social y de esta manera podamos generar riqueza; la riqueza no brota de los árboles, se tiene que producir y la integración de estas tres vías para producción de riqueza es importante ¿Cuál es el problema?, que Germán Larrea, es uno de los empresarios más voraces del país, no conoce límites a la hora de explotar no solamente los recursos naturales de una entidad o de un territorio, también explota con dureza el capital humano de las regiones y deja solamente devastación y atraso por donde pasa; en ese sentido, es importante que el Gobierno Federal ya ayude a destrabar estos conflictos y permita que nuevos empresarios, quizá puedan impulsar el desarrollo de estas minas y con ello generar empleo, generar riqueza y generar una debida explotación de nuestros recursos naturales. Desde luego que se tiene que cuidar que la explotación sea prudente, sea acorde a los principios del cuidado del medio ambiente, pero también que socialmente sea responsable; y con todo respeto las empresas de Germán Larrea, tendrán de todo menos responsabilidad social o responsabilidad comunitaria, y en ese sentido respaldar el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Figueroa, entiendo que no solamente es una propuesta de él, sino que además tiene amplio respaldo social; y coincidir con la postura de la Diputada Maribel Galván, en el sentido de que hay una voracidad por parte de este empresario que hoy daña al Estado de Zacatecas en cuanto a generación de riqueza, generación de empleo y cuidado del medio ambiente. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Maribel Galván, para que concluya su participación.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Sin lugar a dudas que el equilibrio de las fuerzas productivas del capital tienen que estar siendo reguladas por el Estado, muestra de ello es precisamente la hipótesis que hoy se nos presenta, por un lado el propietario de los bienes de capital, pero por otro la base trabajadora que es la que genera la riqueza y en medio el Estado en su función de árbitro, que tiene que cuidar si estos dos extremos de los componentes de la producción de riqueza, pero sobre todo que tiene que ponderar en todo momento la estabilidad de estos medios de producción agregando el componente ecológico; es responsabilidad pues del Estado mexicano velar por el bienestar de las y los trabajadores, y ahora insisto agregar el tema del cuidado al medio ambiente, ese espacio vital en el que todas y todos habitamos y que es responsabilidad en esa medida de todas y todos cuidar. Muchísimas gracias, señora Presidenta; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Karla Valdéz, para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, permitirme que hable desde mi curul.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno pues, primero quiero puntualizar y agradecerle al Diputado Figueroa, por ser la voz de estos trabajadores en Sombrerete, donde tengo la representación como cabecera distrital; primero yo decirles que como hija de un ingeniero minero, por supuesto que también trabajó en la mina de San Martín; conozco, sé, porque también fui a pedirles el voto a esta sección, y que también hay que decir que me apoyaron, estoy agradecida, pero también quiero hacer una puntual contextualización. No estoy de acuerdo en lo que comenta el Diputado Cepillo, en el tema en el que Miguel Alonso y Alejandro Tello hicieron caso omiso; a ver no estoy de acuerdo, mientras estuvo el Gobernador Alejandro Tello, de la cual también forme parte de la Legislatura del Estado, sí en los años del gobierno morenista del Presidente Andrés Manuel López Obrador, también se hizo el llamado, también pidió a la Federación una mesa de trabajo, hoy son cuatro años de gobierno del Presidente López Obrador, y tampoco he visto resultados, yo no he visto al Presidente defendiendo, atendiendo y entablado la mesa de dialogo a nivel Federal. Hoy ya tenemos un año y pasados meses de este gobierno de MORENA con el Ejecutivo del Estado, pero tampoco he visto el llamado a la Federación de este Gobierno; por eso yo creo que es necesario utilizar la congruencia, de pedir que también el Gobernador también se sume a esta causa, a esta lucha y por eso meteré una reserva para que también en este sentido involucremos a las autoridades necesarias y acompañar como Congreso del Estado a esta gran lucha, porque obviamente el sindicalismo tiene que ser apoyado y por supuesto que necesitamos también ser la voz en este Congreso, pero también las autoridades deben de estar involucradas; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado José Luis Figueroa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro; y se le concede el uso de la voz al Diputado Figueroa, para rectificación de hechos, Diputado, adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Karlita, creo que este al conocer el problema entendemos, podemos trasladarnos al otro plano al del sindicato, al de los trabajadores; ellos quisieran y anhelan que los gobiernos en turno durante este periodo que ha durado la huelga, sean empáticos, y por supuesto que en este exhorto incorporamos al Gobernador David Monreal, porque es fundamental y también al Ayuntamiento de Sombrerete, y también por qué no a usted como Diputada de ese distrito, porque hoy lo que buscan los trabajadores de la sección 201 es la empatía, es el respaldo, la posibilidad de que se genere esa mesa con éxito, no una mesa más si no hoy en la circunstancia de la coyuntura encontrar una solución; yo ya había en otra ocasión en tribuna señalado que había avances importantes para las otras dos huelgas, y que estaban con un ánimo muy positivo los miembros de la sección 201 en huelga, que llegara la agenda para ellos y se le diera la perspectiva de tratamiento a la solución de la huelga que para Germán Larrea pues es quitarle ni siquiera un pelo a un gato. O sea, es un tema de voluntad lo señalaba el Diputado Ernesto, estamos hablando de un personaje que no es la madre Teresa de Calcuta, es una persona que ha amasado una gran fortuna precisamente en esa ambición que tiene, pero también en la destrucción de lo que ha hecho y que no se le ha señalado responsabilidad; creo que va más allá del señalamiento de los períodos gubernamentales. Hoy de fondo está que esta Legislatura respalde que se generen las condiciones por medio de un exhorto para una mesa, donde se atiendan y se señalan los períodos porque fueron en los períodos de ellos de los señalados; y hoy también en lo que lleva el Gobierno Federal, y lo que lleva también nuestro Gobierno Estatal. Entonces coincidir, no creo que hay debate Diputada Karlita, coincidir en la necesidad de que todos y en esta coyuntura en este momento asuman responsabilidades, y este llamado que hacen los compañeros mineros de San Martín. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Cepillo. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, Karlita, perdón.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno pues, agradecerle al Diputado Figueroa, sí es necesario nuevamente puntualizar, el líder sindical de esta sección es Senador de MORENA, sí, Napoleón; entonces, es necesario pues que le pida a su Presidente que ayude, que atienda, que ordene. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Karlita; ahora sí tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, tiene usted cinco minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Creo que merecería un consenso, no tengo duda merecería un consenso la propuesta que hace el Diputado Figueroa, en el sentido de respaldar a los trabajadores mineros, ahí yo creo que no existe duda alguna, y esté usted seguro Diputado, que lo vamos a respaldar; sin embargo, quiero también expresar, que los términos o algunos términos en los cuales está motivado, fundado el llamado a la solución del conflicto y al respaldo a los trabajadores no los podemos respaldar, esos argumentos no. No es momento propicio para condenar, hacer juicios sumarios a los empresarios mineros, no es un buen momento; el país está pasando por una situación económica lamentable, en términos de producción y de integración a los grandes mercados mundiales y lo peor que podemos hacer, es condenar a los empresarios; sí debemos apoyar a los trabajadores, pero no debemos condenar a los empresarios. La argumentación que usted hizo en la tribuna, difiere de la argumentación que ha hecho el Diputado Ernesto González, ojala pudieran ponerse más de acuerdo o difieren con los términos de la Diputada, que me recuerdan a los viejos textos de la lucha de clases y del socialismo, que yo sepa su partido no es socialista, que yo sepa; en ninguna parte de sus estatutos, ni de su programa habla de socialismo, me refiero a MORENA; no al de usted, supongo que el de usted sí, pero MORENA no, Morena no. Entonces, nosotros no vamos a respaldar una propuesta de lucha de clases, ¿verdad, Diputada? no lo podemos hacer, creemos que eso está rebasado, rebasado desde hace mucho tiempo, la izquierda ha evolucionado mucho en el mundo al respecto alejándose de los viejos preceptos de la lucha

de clases para incorporarse a los nuevos preceptos y a las nuevas convicciones democráticas que moderan al capital, que moderan los mercados, que respaldan desde el Estado a los trabajadores o a la sociedad pero que no buscan su enfrentamiento, que no buscan su polarización, que no buscan su choque de clases; eso creo ya son conceptos que no operan ni siquiera para la izquierda moderna de estos tiempos; tampoco podemos coincidir con usted Diputado Figueroa, en involucrar al Congreso dentro de un conflicto gremial. Discúlpeme usted, pero será el Senador Napoleón Gómez, de MORENA, fíjese usted Diputado González, por cierto ayer preguntaba cosas de este tipo, hoy nos da oportunidad de hacerlo en la tribuna, Napoleón Gómez como prototipo del sindicalismo mexicano ¿de veras lo haría usted? ¿de verdad lo defendería usted así? No, no, no, yo no eh, yo no; que yo sepa, siempre consideramos al sindicalismo de Napoleón Gómez, como un sindicalismo corrupto, que no representaba a los trabajadores. ¿Se le llamaba charrísimo sindical, no? y Napoleón Gómez era una de sus principales figuras, además heredada eh desde su padre y luego él, estuvo prófugo de la justicia, refugiado en Canadá donde están las empresas mineras, quienes le dieron refugio algunas de ellas, a él, a Napoleón, que amasó una gran fortuna y usted pide que lo respaldemos a él, no; respaldamos a los trabajadores, pero no nos involucramos en los conflictos intergremiales ni hacemos juicios de valor respecto de sus dirigencias sindicales en un Punto de Acuerdo así, porque no tenemos coincidencia. Ustedes consideran a Napoleón Gómez un héroe del sindicalismo, y por eso lo hacen Senador, al menos yo personalmente no haría lo mismo y yo le sugeriría a usted que no lo hiciera porque la historia de Napoleón es tanto o más oscura como lo que planteo, dijo usted del lado del capital muy oscura, muy oscura, revísela, muy oscura. Entonces, nosotros somos partidarios de Puntos de Acuerdo con otro planteamiento, con otro lenguaje; por último, está bien un Exhorto al Ejecutivo del Gobierno Federal, pero también respaldo la postura de la Diputada Karla, en el sentido de que también se involucre al Ejecutivo del Estado, porque el conflicto sucede en Zacatecas, no sucede en ningún otro lado del mundo. Respondremos la reserva que presentará la Diputada, para incluir también al Poder Ejecutivo local. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para hechos?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Laviada. Adelante, Ernesto, tiene hasta tres minutos para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidente. Diputado Laviada, yo creo que se tienen que distinguir dos momentos; el primero, es el documento que estamos avalado con términos muy claros, muy precisos está en la Gaceta y es justamente lo que va a firmar la Legislatura el Punto de Acuerdo, es eso; ahora en la argumentación, en la discusión y en el debate es perfectamente válido que los diferentes Grupos Parlamentarios expresen su postura; ándele, ya me estoy escuchando yo solo, es absolutamente válido que los diferentes Grupos Parlamentarios, y que los diferentes Diputados expresen sus posturas alrededor del tema. Ahora nadie está satanizando a los empresarios, pero hay de empresas a empresas. Hay empresas mineras que a pesar de que se dedican a una actividad que genera devastación, que genera mucho daño ecológico, tienen grados de responsabilidad social muy grandes, empresas que procuran el bienestar de sus trabajadores, empresas que procuran el bienestar de las comunidades donde tiene impacto su actividad económica, empresas que procuran el bienestar colectivo de sus comunidades, y en contraposición, están las empresas de Germán Larrea, que lo que buscan es la explotación más rapaz dentro de la industria minería en nuestro país ¿qué es importante la participación de los particulares en procesos económicos? desde luego, por supuesto. Ahora vamos al segundo tema, usted plantea y dice: incluyamos al Ejecutivo del Estado, creo que parte de una valoración equivocada, la Constitución Federal establece cuáles son aquellas materias que están reservadas para la Federación, cuáles para el municipio y las que no están reservadas ni para uno ni para otro se entienden asignadas para el Estado; la minería es una actividad reservada para la Federación, y son las autoridades federales las que tienen competencia en la materia; usted lo puede revisar, está en la Constitución Federal, pero se entiende pues la intención de incluir al Ejecutivo del Estado, evidentemente no puede estar ajeno, pero de eso a que tenga facultades al respecto hay una diferencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias; ahora tiene el uso de la voz la Diputada Gaby Basurto, hasta por tres minutos por favor, para hablar para hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y sí, una vez más comentar el tema de este Punto de Acuerdo, el fondo creo que es lo importante, el fondo el luchar porque las condiciones de los trabajadores sean mejores, yo creo que todos estamos de acuerdo; y eso por eso que nosotros como Grupo Parlamentario, nos sumamos al tema. La forma en la que se ha abordado en los últimos comentarios, es la incorrecta; a ver, no es solo que no estemos de acuerdo en que los particulares participen, a ver, necesitamos que los particulares participen pues, este país hoy está sostenido precisamente por la clase media, por los empresarios, si no este país estaría en la catástrofe. Hoy los empresarios son los que están sacando al país del atolladero que tiene la cuarta transformación, son los que le han entrado, son los que nos han sostenido, porque de otra ya estaría este país ahora sí que hundido en la crisis económica más grande que haya tenido México; sin embargo, precisamente los empresarios y ahí es donde no coincido, a ver es como quitarle un pelo a un gato; a ver, pues es que ese empresario trabaja, ese empresario ha estado trabajando durante “n” años. La explotación minera no es solo una atribución de la Federación, cuando este problema nace y perjudica a trabajadores del Estado de Zacatecas, claro que debe de participar el Ejecutivo Estatal, claro que debe de estar en las mesas de negociación, claro como no lo hacen con ninguno de los temas pensamos que en este tampoco, pero debe hacerlo, debe participar en estos temas y debe estar, es por eso que nosotros apoyaremos precisamente la reserva de la Diputada Karla, donde incluya al Gobernador del Estado; a ver, el Gobernador del Estado debe velar por los zacatecanos y esas personas que hoy están teniendo problemas esos trabajadores son zacatecanos, claro que debe participar en estas negociaciones; y vuelvo a decir, no es un tema a ver los empresarios no están aquí, y esto no es un tema de clases, de que los buenos somos los pobres y los malos son los empresarios, a ver no, todos somos mexicanos, todos trabajamos, no se trata de hacer esa diferenciación pues; todos somos mexicanos, eso es lo que nos ha llevado a la polarización del país hoy, hoy todos somos mexicanos, a cada uno nos toca unas cosas a otros nos tocan otras cosas, pero todos tenemos que hacer lo que nos toca y los empresarios lo están haciendo. Hace una semana veíamos una expropiación, precisamente a un empresario donde no ha habido ningún tema, donde le quitaron precisamente los terrenos y ahora nos vienen a pues un pelo a un gato, bueno pues entonces ¿hay que quitárselos todos? o ¿qué?, o ¿es el plan?. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Gaby Basurto. Ahora tiene hasta tres minutos para concluir, Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente, nos empalmamos cuando pedimos para hechos la Diputada Gaby y un servidor, sí la pedí, le pedí para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok, muy bien adelante; tiene usted hasta tres minutos para hablar para hechos; perdón, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No, adelante, adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias; yo no me voy a meter a un asunto de debate teórico. Creo que la situación que han vivido los trabajadores de San Martín, los trabajadores de las tres huelgas pues eso y más podrían decir porque en todo momento han buscado las voluntades; yo estoy de acuerdo en la reserva, estoy de acuerdo que se incorpore al Gobierno del Estado a esta gran labor política, a esta gran labor que tiene que ver con la tarea de gobernar, estoy totalmente de acuerdo, los trabajadores en resistencia lo piden. Yo lo anuncié, veían luz de que esta huelga se resolvía, pero a ver regresémosnos ¿a razón de que estalla la huelga? de riesgos, hay trabajadores mutilados, hay viudas, hay familias, hay huérfanos, hay también quienes fueron amenazados y con el riesgo de haber sido asesinados, hay también familias que tienen 16 años en una circunstancia de pobreza grave que solamente en el tema de la solidaridad sindical; es decir, otras secciones han sostenido con aportaciones voluntarias a los compañeros en huelga, les llega sí, les llega una aportación sin prestaciones, sin prestaciones; es decir, solamente para la sobrevivencia y la resistencia de esa lucha. Y claro, que habido quienes han renunciado a la resistencia, y se han prestado a otras circunstancias por un peso que se les otorgue, por una circunstancia de artimaña ha resistido a recuentos; es decir, yo hoy sí busco no abrir el debate teórico, yo hoy sí busco que se respalde en los términos en los que la molestia, la desesperación de las familias de ellos mismos pues expresan, y también desean que el Gobernador David Monreal le entre, se incorpore y genere las condiciones. Hoy nos guste o no nos guste ahí está Germán Larrea, como la cabeza de la empresa y está Napoleón Gómez Urrutia, como representante y como parte del Congreso de la Unión; y yo señalé que ha generado las condiciones de mesa, entonces hay una posibilidad de que esa mesa resuelva estas tres huelgas. Hoy tiene que ver en el fondo esto, yo por eso no le entro a una situación distinta a la que busca la sección 201, que es generar las condiciones de que se trate su huelga, se resuelva y adelante...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya por favor, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con la explotación minera bajo la regulación actual. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias, Diputado Cepillo. Adelante, tiene hasta tres minutos para concluir su participación, Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Pues ya no le entendí, Diputado Figueroa, porque usted en asuntos generales siempre plantea este tipo de discusiones políticas, de concepción ideológica, y ahora que lo estamos haciendo sobre un tema práctico de la realidad, pues usted rehúye al debate, no; no lo rehúya no es meramente teórico; al contrario, es la aplicación a un caso real ¿verdad? y ahí hay grandes diferencias con su discurso; por eso estamos haciendo exactamente eso, Diputado Ernesto González, a dando nuestros razonamientos, que son distintos a los de ustedes; en efecto, y deben de quedar registrados en el Diario de los Debates. Rápidamente va de nuevo, toda esta parte del respaldo a los trabajadores está fuera de duda, completamente fuera de duda, estamos nosotros de acuerdo con el respaldo a la causa de los trabajadores, de estos trabajadores mineros, estamos completamente de acuerdo en que hay que exhortar al Ejecutivo Federal, a una intervención inmediata; por eso lo pedí de urgente resolución, para que se forme esta mesa y se busque una solución; pero a ver Diputado González, el Gobernador del Estado puede o no formar parte de una mesa para solucionar un conflicto, ¿qué se lo impide? Nosotros no estamos planteando que él resuelva el asunto de las concesiones mineras, claro que no puede, no está en su ámbito, pero sí tiene responsabilidad respecto al conflicto social y una gran responsabilidad respecto al conflicto social, debe de estar en esa mesa, y por eso vamos a respaldar la reserva que anunció la Diputada Karla Valdéz. Les decimos que nosotros no estamos de acuerdo con digamos atacar a los empresarios, porque en el cuerpo de la resolución, el cuerpo del Exhorto se habla de, o resuelve la minera o retírese la concesión, eso no podemos firmar, nosotros no podemos pedirle a un empresario que se siente en una mesa bajo la amenaza de que si no, se le va a retirar la concesión; es decir, que vamos a respaldar la política de la 4T que ustedes están haciendo, que además es de mentiritas; se le fueron encima a Larrea, el Presidente muy salsa y después le dijo pues me retiro de la compra de BANAMEX; y entonces, se volvió a sentar el Presidente en la mesa con ese odioso empresario y le cedió todo lo que quería, excepto un cachito del tren, que por cierto no se lo dio a la nación, eh, se los dio a los militares y eso no lo hacen los socialistas, no lo hace la izquierda; la izquierda no es propia para entregarle a los militares, o no retira concesiones para entregárselas a los militares, eso no lo hace la izquierda en ningún lugar del mundo; digo, me refiero a la izquierda moderna, no a la de ustedes con la que ustedes emparentan que es la de Venezuela, es otra cosa, es otra cosa que no tiene nada que ver con la izquierda. Mire usted, le voy a citar un pensador de izquierda moderna, se

llama Felipe González fue Presidente de España, él es el artífice ideológico de la transición a la democracia en España, usted lo debe saber bien; él dijo que la primera y respaldo esta idea son ideas, ideas, que la primera gran tarea de la izquierda moderna en el mundo era la generación del bienestar a través del empleo, pero que un gran dilema de la izquierda había sido que se encontraba peleada con los empleadores históricamente, y dijo ya es hora de que la izquierda entienda que para generar empleos, lo primero que hay que hacer es apoyar a los empleadores; por eso, a sabiendas de que hay muchos aspectos del funcionamiento industrial que son dramáticos en el país, que por cierto no solo cometen los privados, o a poco ustedes creen que las condiciones de trabajo en PEMEX son muy bonitas, o ustedes creen que ahí no hay accidentes laborales, o ustedes creen que ahí no hay abuso laboral aunque sea una empresa del Estado, claro que existe, por eso nuestras tareas son otras. Concluyo diciendo luego entonces, apoyaremos el Punto de Acuerdo con estas reservas, yo pediré también le pediré a la Diputada, si fuera tan amable de incluir en su reserva que se retire del texto de la reserva el amago que hace, o la amenaza que se le hace al empresario del retiro de la concesión, porque eso no es tan fácil como decir, exprópiase, exprópiase, exprópiase.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros, adelante, Diputado Ernesto. Tenemos que ser más ágiles, porque recuerden que tenemos a los compañeros jubilados en el quinto piso, y todavía faltan varios puntos del Orden del Día; adelante, Diputado, por favor trate de ser breve.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Voy a ser lo más breve posible, pero la verdad es que el debate amerita que seamos profundos en lo que estamos discutiendo. A ver, habla usted de que el Presidente de la República se sentó a negociar con Larrea, y una vez que este no quiso negociar, Larrea renunció a la compra de BANAMEX; y entonces, el Presidente le terminó dando todo lo que pedía; yo no sé usted en qué país vive Diputado, porque eso no fue lo que ocurrió; mire, el convenio que termina firmando Grupo México y sus subsidiarias, es para entregar un tramo de la concesión que era indispensable para la operación del Interoceánico, lo hace no a los 9 mil 500 millones que había dicho la empresa que solicitaban no, no, no, por 860 millones de pesos, que tampoco se le dieron en efectivo, se le dieron ampliando una concesión distinta, pero no 9 mil 500 millones; o sea, fue menos de la décima parte. Ahora en la negociación con ese empresario rapaz se respetaron todos los procesos jurídicos, se respetó el estado de derecho, se respetó

la decencia también porque primero se habló con la empresa, se buscó un acuerdo con la empresa; cuando la empresa no accedió, cuando la empresa cerró los canales de comunicación el Gobierno aplicó la Ley ni más ni menos, ni rabia ni ponzoña; la Ley, y una vez que se aplicó la Ley se pudo llegar a un acuerdo con la empresa y se buscaron los mejores términos, porque tampoco se trata de acabar con la iniciativa privada, se trata de separar el poder público del poder económico y se trata de poner los intereses de la nación por encima de los intereses de particulares; cuando esos particulares generan beneficio para el país, esos particulares; deben recibir todo el apoyo del Estado, pero cuando esos particulares solamente generan devastación y abuso deben ser controlados por el Estado. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Ernesto. Adelante, Diputado, para que concluya, ahora sí.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ¿Terminó su frase? Separar el poder político del económico siempre y cuando no sea Riobóo ¿verdad? ahí sí todo, todo, todas las concesiones, cines, concursos de obra; todo a Riobóo, desde los segundos pisos cuando era Jefe de Gobierno en la ciudad, hasta ahora con las grandes obras, el tren maya, por favor, por favor, por favor con ese cuento; con ese cuento ya no engañan a nadie, a nadie engañan con ese cuento, a nadie. Qué bueno que usted no es historiador, porque entonces está página tan terrible que vivimos en los últimos meses pasaría como un cuento de hadas, lo que quiso hacer López Obrador es torcerse al segundo gran empresario del país y no lo logró, tuvo que negociar, tuvo que negociar porque es un empresario que vale 50 mil millones de dólares y que no solo tiene minas, tiene muchísimos más negocios en el país. Que no es Riobóo,...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Que es un empresario de tercera ¿verdad? ligado al poder político, al de ustedes que ojala ya acabe pronto como mascarada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor, Diputado, ¿o ya?. Muy bien muchas gracias, Diputado Enrique Laviada; concluida la lista ahora sí de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo ha sido suficientemente discutida en lo general; y solicito al

Primer Secretario, dé cuenta del resultado. Quienes estén favor... En contra... ¿en contra? No, a favor, ok... Abstenciones, ¿ninguno?

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo, de que todos están a favor de que está suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que nos referíamos; procedemos ahora a llevar a cabo la votación en lo general, iniciando por mi derecha en votación nominal; y pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- ¿Diputada Imelda?

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- ¿De qué está suficientemente discutida?

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- No, en lo general.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor, en lo general.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Gaby... Roxana... Rox

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, en sus términos  
originales.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Estamos en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solo en lo general.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo presentado por los Diputados proponentes, el Diputado Cepillo; se somete a discusión en lo particular, las Diputadas o Diputados que deseen participar, sírvanse manifestarlo y entregar en este momento el escrito correspondiente, en caso de que tengan alguna reserva en lo particular.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Muy bien, adelante, Diputada Karlita; tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Tres, tres... ya, ya todo mundo lo tenemos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La que suscribe Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, integrante de la Legislatura 64 del Estado de Zacatecas, con fundamento en los artículos 28 fracción X, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 125 fracción VI y 127 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, la reserva al contenido de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual Iniciativa eh... mmm... del Punto de Acuerdo de la 64, hace un atento exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para solucionar la huelga; o bien, retirar la concesión para explotar la mina de San Martín en el municipio de Sombrerete, Zacatecas otorgada a la empresa denominada como Grupo México que dirige el Ciudadano Germán Feliciano Larrea Mota Velazco, en caso de que no acceda negociar con el Sindicato Nacional de Trabajadores para que por las mismas consideraciones contenidas en la Iniciativa, se sustituya el contenido y quede de la siguiente manera: Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la 64 Legislatura hace un atento exhorto a los Titulares del Ejecutivo Federal y del Estado de Zacatecas, para que intervengan en la solución del conflicto de la huelga en la mina de San Martín en el municipio de Sombrerete, Zacatecas otorgada a la empresa denominada Grupo México que dirige el Ciudadano Germán Feliciano Larrea Mota Velazco, en caso de que no acceda a negociar con el Sindicato Nacional de Trabajadores. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Karlita.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, moción de procedimiento.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Si?...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hacerle la atenta solicitud para que en su carácter de Presidente de la Mesa, tenga bien desechar la reserva presentada, en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos por nuestra normatividad; verá usted, Presidente, en la reserva que se presenta no se expone con claridad, cuál es la parte del contenido de la Iniciativa que se pretende modificar. Por la lectura que se hace de la Iniciativa, uno podría pensar que se pretende modificar el nombre de la Iniciativa, pero no se modifica el Punto de Acuerdo; y luego la redacción que se hace para modificar el nombre no tiene sentido porque queda inconcluso, y luego entonces, en

virtud de que no está claro qué parte del texto es la que se quiere modificar, y en virtud de que no tiene sentido la redacción de la reserva; le solicito, o bien que la promovente pueda presentar una aclaración de su reserva; o bien, que se deseche por no tener los requisitos establecidos por nuestra normatividad interna.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presidente, una moción de orden; yo le solicito que no se deseche, que se tome tal cual. Lo que está planteando la reserva, es que se incluya al Ejecutivo del Estado, y que se quite lo de la rescisión al empresario, está clarísimo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pero no modifica el Punto de Acuerdo, modifica el nombre.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, orden por favor, vamos a...  
vamos...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito que lo ponga a votación...

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a hacer, vamos a solicitar a la Asamblea, que vote si considera la reserva o no; y le solicito al Primer Secretario, dé cuenta de la votación de manera económica. Quienes estén a favor de que la... de que la... recibamos... sometamos a votación la reserva que presenta la Diputada Karla; por favor, háganlo levantando la mano...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Soy promovente, y pareciese pues que ahora se convierte la Diputada Karla Valdéz, en imponer un contexto totalmente del espíritu de la Iniciativa de Punto de Acuerdo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Coincido con el señalamiento que ha hecho el Diputado Ernesto González, porque de lo contrario deja sin sentido la intención del Punto, que impone una visión totalmente distinta de la que se ha solicitado a este Pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, gracias Diputado...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Moción de procedimiento,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Perdón?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Moción de procedimiento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, el, el... la solicitud que le han hecho, particularmente la que le hace el Diputado Ernesto González no tiene sentido, en relación a que básicamente el requisito exigido por nuestro Reglamento interno, es que se presente por escrito, lo cual está presentada con toda oportunidad, incluso desde que estaba la discusión del Punto en lo general. La confusión a la que hace alusión el Diputado González Romo, tampoco tiene sentido, porque se habla de un solo Punto de Acuerdo, único: Iniciativa de Punto de Acuerdo, único, lo que hace la... el texto de la reserva, es que reproduce el texto incorporado en, en, en... la propuesta de Punto Acuerdo; y luego en la ortodoxia legislativa y en la práctica parlamentaria, propone una nueva

redacción y además, hace la argumentación respectiva que soporta el texto de la reserva. En términos de las disposiciones reglamentarias la reserva planteada por la Diputada Karla Valdéz, por supuesto que se ajusta a los extremos que establece el Reglamento interior, Reglamento General, perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado Jehú. Debido a los diferentes puntos de vista, vamos a someter a votación de manera nominal, si es considerada... perdón, si se acepta la reserva de la Diputada Karlita, o no. Solamente antes de entrar a la votación sobre la reserva; primero, si es considerada la reserva.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No, no Presidente, no usted no puede poner a votación eso, es un derecho de la Diputada presentar una reserva. Póngala a votación quien esté de acuerdo con la reserva la apoyará, quien no esté de acuerdo la rechazará...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Es que usted ya dio indicaciones, Presidente, y quien preside la mesa en este momento es usted.

EL DIP PRESIDENTE.- Ok, vamos a someterla entonces de manera nominal, comenzando por mi derecha; solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Adelante, Diputado.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la reserva de la compañera Karlita.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, en sus términos originales.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- ¿Diputado Xerardo?

términos originales. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, en sus

favor, con la reserva. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

reserva. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, con la

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, con la reserva.

con la reserva. ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor,

MIRANDA HERRERA.- A favor, en sus términos originales.

originales. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, en los términos

GONZÁLEZ ROMO.- A favor, en los términos originales.

originales. FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, en los términos

MANOLO GALLARDO.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la reserva.

con la reserva. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor,

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En sus términos originales, a favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, en sus términos originales.

PINEDO MORALES.- A favor, en sus términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Presidente, le informo, que son: 12 a favor con la reserva, y 09 en sus términos originales; muy bien, se aprueba con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Gaby, y se aprueba con la reserva presentada por la Diputada Karlita; y concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera que el Punto de Acuerdo ha quedado suficientemente discutido en lo particular... Quienes estén a favor...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No, ya, ya se aprobó.

EL DIP. PRESIDENTE.- Oh...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ya se aprobó, ya se aprobó con la reserva.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ya quedó.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, a continuación entonces pasamos al siguiente punto del Orden...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mándeme.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Solicitarle por favor, toda vez que en el quinto piso se encuentran los líderes de algunos sindicatos, nos permita a los integrantes de la Comisión y a los Diputados que así lo deseen subir al quinto piso atenderlos, toda vez que se tenía contemplado recibirlos a la una de la tarde, y ya es una hora 27 minutos de retraso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada Cuquita, damos un receso de 10 minutos, para atender la comisión.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, moción de procedimiento.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No Diputado, estamos en Sesión.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, estamos en Sesión, y hay una convocatoria de derechos humanos que si no sale el día de hoy va a quedar sin fecha.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y el Reglamento establece que no se pueden poner reuniones de comisión cuando hay sesión.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Así es.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Es que estamos en Sesión,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya di un receso de 10 minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, no se citó a nadie, ellos llegaron y por mera cortesía se les tiene que atender.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Hay que atenderlos,  
vámonos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeros...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Es que por qué no llegan temprano a la Sesión, también iniciamos una hora y media después.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Yo sí llegué temprano.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Tranquilos muchachos,  
vamos a trabajar.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicitaría que primero llamen a las Diputadas y a los Diputados, a efecto de que puedan bajar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya los han llamado, pero sí los pueden volver a vocear a los Diputados y Diputadas que están en el edificio, para que bajen y dar continuidad a la reunión; por lo pronto, vamos a ver cuántos Diputados tenemos en la Sesión, en el Pleno.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- De acuerdo, Presidente; siguiendo sus indicaciones, procedemos al pase de lista. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

Presente. PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente

siempre, Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,  
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo, que tenemos en el Pleno de Sesiones, 13 Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, presente, me brincaste.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien, Diputado, consideramos su asistencia; Presidente, son 14.

EL DIP. PRESIDENTE.- Necesitamos a dos compañeros que puedan bajar, si nos hacen favor otra vez Apoyo Parlamentario de vocear a los Diputados, Diputadas que no puedan estar dirigiendo la reunión con los compañeros jubilados si nos hacen favor de bajar para continuar con nuestra sesión. Por lo pronto, damos cinco minutos para volverlo a reintentar.

## R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Nos hace favor de tomar lista para ver si tenemos Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto, Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, por sexta vez.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ¿Cerrillo Ortiz Violeta? Creí que estaba, perdón.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado Secretario.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado.  
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

Diputado.  
EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Medellín... presente,

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, informarle que se encuentran 13 Diputadas y Diputados presentes en este Pleno de Sesiones; por lo cual, seguimos sin tener el Quórum Legal para poder llevar a cabo, o reiniciar nuestra Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario; vamos a citar a las compañeras y compañeros en 10 minutos. Bueno, en su oportunidad, ya no tenemos Quórum.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Conforme a las instrucciones del Presidente José Juan Estrada, quien citó en 10 minutos para el nuevo pase de lista, solicito a nuestra Primera Secretaria pueda realizar el pase de lista correspondiente, para verificar si existe Quórum Legal para dar inicio... para reiniciar la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, por séptima vez.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,  
Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pinedo Santa Cruz Gerardo; perdón, Galván Jiménez Maribel...

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada  
Secretaria, perdonada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa con  
el pase de Lista de Asistencia:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,  
Diputada.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente  
siempre, Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda,  
presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le  
informo que tenemos: 13 Diputados presentes en el Pleno; por lo tanto, no contamos con...  
13; por lo tanto, no contamos con Quórum para continuar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien. Diputadas, Diputados quiero hacerles de conocimiento que según nuestra reglamentación interna, al no encontrarse el Presidente ni el Vicepresidente de la Mesa, quien haya ocupado el cargo de Presidente puede asumir la Sesión. También quiero informales que la Sesión estaba citada, el Diputado José Juan Estrada quien fungió en su calidad de presidente al haber sido ya presidente de la Legislatura, convocó para esta hora nuevamente a la Sesión. En este momento hay 18 Diputadas y Diputados en el recinto legislativo, pero no están en el Pleno; según el artículo 55 de nuestra reglamentación interna, se establece que durante el desarrollo de las sesiones del Pleno o en su caso de la Comisión Permanente, no deberán celebrarse reuniones de comisión, no deberán celebrarse reuniones de comisión; por lo cual, no hay justificación alguna para que los 18 integrantes de esta Legislatura que estamos en el recinto no se encuentren presentes. Dicho lo anterior, es importante destacar que la Ley nos obliga a tener cuando menos dos sesiones por semana, que tenemos un salario superior a los 100 mil pesos, que tenemos la honrosa, la honrosa responsabilidad de representar a los ciudadanos con dignidad y que ni siquiera podamos... Diputadas, Diputados que ni siquiera podamos instalar la Sesión, es una vergüenza. Bien, conforme al artículo 14 de nuestro Reglamento, se establece que se pueden aplicar las siguientes sanciones disciplinarias: un apercibimiento, una amonestación privada, una amonestación pública y el descuento de la dieta a las Diputadas y Diputados. En virtud de lo anterior, sí me facilita la Lista de Asistencia Primera Secretaria, vamos a realizar conforme al Reglamento el descuento de un día de dieta por no cumplir con su obligación de estar en esta Sesión a: la Diputada Cerrillo Ortiz Violeta, al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, al Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, a la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, al Diputado José David González Hernández, al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, al Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, al Diputado José Juan Mendoza Maldonado, a la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, a la Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, a la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, al Diputado José Juan Estrada Hernández, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, a la Diputada Priscila Benítez Sánchez, al Diputado Armado Juárez González y a la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, conforme al Reglamento establecido...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Moción de procedimiento, Presidente; Salas Dávila Jehú, presente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le escucho, Diputado; una vez que el Diputado Jehú ha acreditado su asistencia se le retira la sanción correspondiente, la sanción queda en firme para las Diputadas y Diputados ausentes; y solicito a manera respetuosa al Presidente de la Junta de Coordinación Política, respaldar esta medida disciplinaria a efecto de que en los próximos días tengamos, tengamos Quórum. Es importante destacar Diputadas y Diputados, que derivado de la irresponsabilidad de los Diputados ausentes, se ha dejado sin efecto la convocatoria para un Consejero Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos, y que eso dará lugar a que forzosamente se tenga que abrir un período extraordinario para ese nombramiento; es impresionante que con un

salario que supera los 100 mil pesos, no seamos capaces de cumplir con nuestra obligación y con nuestra responsabilidad. Bien, no habiéndose podido instar la Sesión y habiendo realizado la medida disciplinaria correspondiente, se citará a las y los Diputados vía oficio para que se cumpla con la obligación constitucional de realizar la Sesión correspondiente. Es cuanto, Diputadas y Diputados.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2023, POR DESINTEGRACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 11:50 HORAS; CON LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, le solicito al Primer Secretario; me apoye por favor, con el pase de lista de las y los Ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Realiza pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Si pudiera hacerlo al micrófono, Diputada, para que quede registrado en el Diario de Debates.

Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Claro que sí. Continúa tomando lista de asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputado.  
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputado Secretario.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Secretario.  
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputado.  
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado Secretario. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

Xerardo. EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ramírez Muñoz José

Secretario. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ¿Hay alguien más, que desee registrar su asistencia?,

por favor, Diputado. LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales Gabriela;

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ¿Alguien más? Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 16 Diputadas y Diputados en el Pleno de Sesiones; por lo cual, contamos con Quórum Legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido en la parte conducente de los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los numerales 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, siendo las 11: 54 horas del día 13 de junio del año 2023, se da continuidad al Orden del Día autorizado por esta Asamblea Popular, el pasado 06 del mes y año que transcurren. Solicito al Primer Secretario, considerar los documentos de justificación de inasistencia de los Diputados Armando Juárez González, quien se encuentra atendiendo asuntos propios referentes a su quehacer legislativo; también le pido me justifique la inasistencia del Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, quien se encuentra atendiendo reuniones con habitantes del Municipio de Valparaíso, debido al conflicto de invasión de

tierras con los límites de Durango; así mismo, la inasistencia del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, quien se encuentra realizando actividades inherentes a su función legislativa; y del Diputado José Luis Figueroa Rangel, quien se encuentra atendiendo asuntos relacionados con su encomienda popular; si me apoya Diputado Secretario, con los cuatro justificantes.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Reitero a la Asamblea, que las inasistencias sólo podrán justificarse a consideración de esta Presidencia, cuando tengan respaldo documental suficiente. Continuando con nuestra Sesión, se les concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, para que den lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual solicitan autorización de esta Asamblea Soberana para que se expida la Convocatoria Pública a fin de designar en su caso, a una o un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos; se autoriza a los proponentes, dar lectura a una síntesis de la Iniciativa de referencia, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA. Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me autorice a presentar una síntesis de la misma iniciativa de referencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

**LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se emite la**

**Convocatoria Pública para elegir a un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada, le solicito en mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito a Usted amablemente sea considerado este asunto de urgente u obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, si me hace favor de registrar mi asistencia, Del Muro García Ana Luisa, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Del Muro, se registra su asistencia. De acuerdo a la petición del Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que ha sido leída; y solicito a la Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta, si me permite registrar mi asistencia, para emitir mí voto, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, se registra su asistencia, Diputado Herminio Briones.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Laviada, el sentido de su voto, por favor; el sentido de su voto, si es tan amable.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- Una disculpa, Diputada, a favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, y mi voto, a favor; Jehú Salas.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.-A favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, puede registrar mi asistencia, Violeta Cerrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y Conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Se somete ahora a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación.

EL DIP RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna al Diputado Xerardo Ramírez, para hablar hasta por diez minutos, a favor de la Iniciativa del Punto de Acuerdo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Diputada Presidenta, le pido respetuosamente pueda registrar mi asistencia, para todos los efectos a que haya lugar, Galván Jiménez Maribel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputada Galván. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso de la Asamblea; muy breve, nada más hablar a favor de esta convocatoria, pues que se debió de haber leído en la Sesión pasada, que desafortunadamente por falta de quórum no se pudo llevar; pero celebro que la Comisión de Derechos Humanos, que encabeza mi compañera y amiga la Diputada Miranda Herrera, se haya puesto nuevamente de acuerdo, creo que es un tema muy importante y creo que uno de los grandes temas de debate de esta Legislatura en particular; ha sido precisamente la Comisión Estatal de Derechos Humanos, nos tardamos mucho tiempo en nombrar a la titular, a quien actualmente dirige los destinos de esta importante Comisión; nos tardamos también en completar, o nos hemos tardado más bien en completar el Consejo Consultivo de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos; y bueno, el llamado pues es a la sociedad en general, para que nuevamente puedan inscribirse los mejores perfiles de mujeres y hombres que quieran participar en este importante tema, que es la defensa de los derechos humanos en Zacatecas y más hoy que esta Legislatura del Estado ha hecho una reforma que parece no ser trascendental, pero que es muy importante para la real defensa y para que las recomendaciones de la Comisión Estatal, que dependen en mucho del Consejo Consultivo del cual estamos hoy hablando en esta convocatoria puedan ser vinculantes con todas aquellas Instituciones que tengan una recomendación forma de parte de la Comisión Estatal; por eso yo creo que es de vital trascendencia que antes de que termine este período, y tengo entendido que con ello prácticamente estaría completándose ya el Consejo Consultivo y ya sería hasta la siguiente Legislatura, de la responsabilidad de ir renovando cada uno de los espacios que se van a ir venciendo; pero que ojalá antes de que termine este período conforme a la convocatoria sería el lunes 28, si me corrige la Diputada Miranda; el lunes 28, verdad?, el día de las entrevistas, 26, perdón, lunes 26 para a más tardar el día 30, que espero también pueda ser antes del cierre del Período Ordinario de Sesiones de esta Legislatura; el Segundo Período del segundo año de ejercicio; insisto, prácticamente la recta final de nosotros como integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que pudiéramos cerrar el período con la elección de este importante tema; también ojalá y también podamos discutir otros temas que están en la palestra pública, y que es importante que antes de que terminemos este período de sesiones podamos emitir una opinión sobre distintos pendientes que todavía existen en la agenda del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?, se cierra el registro, y se le concede el uso de la palabra a la Diputada Georgia Fernanda Miranda; hasta por tres minutos para rectificación de hechos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Diputada. Pues ahora sí que tenemos el reloj presionándonos; esta convocatoria debió haberse leído la semana pasada el martes, pero bueno, pues sabemos lo ocurrido y agradezco el apoyo de mis compañeros de votarla de urgente y obvia resolución; precisamente esta convocatoria va a un miembro del Consejo Consultivo que lleva desde el 2021 vacante; o sea, es decir, acéfala, no hay alguien que ocupe ese cargo, y es de suma importancia ya que las funciones de este Consejo Consultivo es precisamente involucrar a la sociedad civil dentro de esta Institución tan importante, como es la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; creo que aunque tengamos el reloj marcándonos los tiempos, y apenas vamos a alcanzar quizá a votarlo antes de que concluya este período, pues tengo grandes expectativas de nuestros compañeros, de mis compañeros Diputados en crear un consenso y que esta no sea la cuarta vez que se desecha la terna precisamente para este aspirante; ya van tres veces que se desecha la terna, desde otras Legislaturas lleva acéfala está vacante; entonces, bueno sí es muy importante que se logre un consenso y se vote el día 27 de junio, 28 de junio, si los tiempos así lo marcan; sumarme de nuevo a este llamado a crear consensos, y que trabajemos en pro de la sociedad zacatecana para ya designar a un miembro del Consejo Consultivo, que abone a esta Institución que tanto trabajo tiene hoy en día en nuestro Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, para concluir al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ. Muchas gracias; pues que la cuarta sea la vencida, y que ojalá y logremos un acuerdo para la importante designación en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; insisto, creo que es un tema que nos debe de preocupar y ocupar a todas y a todos los Diputados de esta Legislatura; muchísimas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea; mediante votación económica si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo ha quedado suficientemente discutida en lo general; quienes estén a favor...en contra...abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que por unanimidad de las Diputada presentes en este recinto legislativo, se considera suficientemente discutido el Punto de Acuerdo que se debate.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Armando Delgadillo, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Armando Delgadillo, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Armando Delgadillo, se registra su asistencia. Conforme al resultado de la votación, se declara suficiente discutido en lo general; la Iniciativa de Punto de Acuerdo de referencia; procedemos ahora con fundamento legal en lo establecido por los artículos 74, 75 fracción I y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 130, 132 y 133 de nuestro Reglamento General, a votación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general, iniciamos mediante votación nominal comenzando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, por favor registre el sentido de la votación y me informe el resultado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para que me permita registrar mi asistencia, Manolo Gallardo; y emitir mi voto, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su asistencia, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.-A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta; que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo, presentado por los Diputados y Diputadas de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos; enseguida se somete a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, por favor sírvanse manifestarlo y entregar en este momento el escrito correspondiente para su distribución, señalando el apartado, párrafo, consideración o puntos resolutiveos que desean reservar y de los que propone sean modificados en lo particular. Al no haber participaciones en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Roxana del Refugio Muñoz González, Violeta Cerrillo Ortiz y al Diputado Nieves Medellín Medellín, para que den lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, en materia de Audiencia Pública. Se les autoriza a los Diputados promoventes,

den lectura a una síntesis, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas, en materia de Audiencia Pública.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley del Expediente Clínico Universal para el Estado de Zacatecas. Se le autoriza Diputada, a dar una lectura, hacer la lectura de una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias,  
Presidenta, y con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley del Expediente Clínico Universal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para que permita suscribirme; y a todo el Grupo de Acción Nacional, gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Diputada Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputada, la bancada estrella.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite, Diputada Rodríguez Camarillo; también acompañarla.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, todo el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, en los mismos términos, Diputada Marimar; por favor, gracias.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias, Diputadas, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Salud. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Social, para que den lectura al Dictamen por el que se adicionan las fracciones XIV y XV y se reformen las fracciones V y X del artículo 7 y se reforme también el artículo 36 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas. Tienen el uso de la voz, los integrantes de la

Comisión. Los integrantes de la Comisión, de la de Desarrollo Social, dado que no se encuentra la Diputada Cuquita Ávalos; dado que no se encuentran los integrantes de la Comisión, se da por leído el dictamen. Continuando con nuestro Orden del Día, procedemos ahora a dar lectura del Informe del Cómputo de las Actas de Cabildo de los Honorables Ayuntamientos Municipales del Estado, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de requisitos para cargos de Elección Popular; pido a la Diputada Segunda Secretaria, proceda a dar lectura al cómputo de referencia.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso,  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura íntegra del Informe del Cómputo de las Actas de Cabildo de los HH. Ayuntamientos Municipales del Estado, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifican diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de requisitos para cargos de Elección Popular; lo anterior, para la expedición del Decreto correspondiente.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0199, de fecha 06 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado del que ha dado cuenta la Diputada Segunda Secretaria, aplicando el principio constitucional de afirmativa ficta; esta Honorable Soberanía Popular, emite declaratoria de reforma constitucional en los términos establecidos en el artículo 165 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; en consecuencia, expídase el decreto correspondiente y se ordena su inmediato envío al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado; se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, notificar lo conducente al Poder Judicial, a los Honorables Ayuntamientos Municipales del Estado y a los Organismos constitucionalmente Autónomos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que considere mi asistencia el día de hoy por favor, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Estrada, se registra su asistencia a esta Sesión. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, los oradores que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación; y el tema, perdón.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Si registran mi asistencia, y dejan sin efecto mi justificante, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Y me inscribo en Generales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, se registra su asistencia a esta Sesión, queda sin efecto su justificante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- También para Asuntos Generales, Presidenta, con el tema: “Milagros”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me permito informarles, Diputados, si me permiten, que se habían registrado anteriormente los Diputados José Juan Estrada Hernández, con el tema: “Migración”; el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, con el tema: “Norma Oficial Mexicana”.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Voy a declinar mi participación, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, declina su participación; declina su participación, Diputada; y la Diputada Zulema Yunuén Santacruz con el tema: “Mensaje de Adhesión”; se abre ahora sí el registro, y...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, con el tema: “Milagros”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ofrezco una disculpa; estaba también inscrito el Diputado Manuel Benigno Gallardo, y el Diputado González Romo con el tema, “Milagros”; se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Juan Estrada Hernández, con el tema: “Migración”.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, no voy a desistir, gracias, voy a cambiar el tema.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuál es su tema, Diputada?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- “Análisis”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Compañeros, buenas tardes; solamente para informarles el resultado de nuestro Primer Parlamento con la Comunidad Migrante este fin de semana; bueno, básicamente son dos temas específicos, uno es ese, estuvimos el viernes y el sábado con la Comunidad de San José; es esta área de los Estados Unidos, se encuentra una gran comunidad zacatecana que radica en varias ciudades que están alrededor de la Bahía, en San Francisco, en San José y en Oakland tuvimos la participación de la Diputada Presidenta, la Maestra Martha Rodríguez, de la Diputada Ana Luisa, de la Diputada Karla Valdéz, la Maestra Cuquita Ávalos, la Diputada Marimar, el Diputado Armando Juárez y un servidor, estuvimos con ellos y tuvimos un Parlamento Abierto, una sesión de trabajo con ellos en la cual se derivaron algunos temas importantes que les haremos llegar en una minuta; y que los Diputados que estuvimos presentes en esta reunión, estaremos subiendo a la tribuna con diferentes propuestas legislativas, exhortos o iniciativas para poder atender los reclamos de nuestra comunidad migrante en esta parte de Estados Unidos; esa era una parte importante para no quitarles mucho su tiempo, la segunda parte que quería tratar con ustedes el día de hoy; pues sigue siendo la concientización del tema de la migración, seguimos siendo México nuestro país, sigue teniendo una crisis migratoria, una ingobernabilidad migratoria, donde hay muchas necesidades que tienen que cubrirse, pero no solamente para la migración en tránsito, en nuestra Ciudad, en Zacatecas, en nuestro Estado se habla mucho de la crisis migratoria de nuestros hermanos centroamericanos, de nuestros hermanos cubanos o venezolanos, en general sudamericanos; sin embargo, el problema y la crisis migratoria es de los mexicanos, hemos hablado reiteradamente de que en 2022 más de 800 mil mexicanos fueron arrestados en la frontera tratando de ingresar a los Estados Unidos, este año solamente de enero a marzo es un número que hemos dicho muchas veces, más de 211 mil mexicanos arrestados en la frontera; lastimosamente pues es en tiempos en que ha sido cerrada la Oficina de Atención a Migrantes del Estado de Zacatecas en Tijuana, y canceladas las tres representaciones de Zacatecas; del Gobierno de Zacatecas en Estados Unidos, algo muy importante que puntualizar también, y tiene que ver con los testimonios que a las compañeras Diputadas y mi amigo Diputado, obtuvieron en Estados Unidos, es el tema del desmantelamiento o la inoperancia de los Consulados de los 52 Consulados en los Estados Unidos, que no permite dar atención a las personas, a los mexicanos en sus necesidades y es por eso la necesidad de que Gobierno del Estado duplique, vuelva a reinstalar estas representaciones, la oficina de Tijuana y si fuese posible hacer más trabajo por la comunidad migrante, eso es algo que tenemos que seguir reiterando, que la crisis migratoria en nuestro país no es una crisis en tránsito, sino es una crisis de nuestro propio país, de nuestros connacionales, de los zacatecanos que están huyendo a Estados Unidos por hambre y por violencia; es eso, la crisis económica está muy fuerte, hay estudios que acaban de salir en días recientes de CONEVAL, del propio INEGI que hablan de que más del 50% de los zacatecanos no puede cubrir ni siquiera su canasta básica, eso era importante puntualizar; y en último lugar, quisiera pues desde aquí mandar un sentido homenaje para la señora Rafaela Ramírez; una líder comunitaria en el área de Chicago que falleció el día de hoy, varios compañeros líderes migrantes, nosotros en Estados Unidos también tenemos muchos líderes que han dedicado su vida al trabajo por el bienestar de nuestra comunidad; durante la pandemia, perdimos a David Flores en San José, a Chon Salinas en Chicago, a Fermín Luna también en el área de San José y otros; y ahora pues lastimosamente amanecemos con la novedad, o con la sorpresa de que la señora Rafaela Ramírez, una señora oriunda de Río Grande, que ustedes cuando pasan la carretera federal

que cruza Río Grande van a ver un edificio que está del lado izquierdo, que es un Asilo de Ancianos que se llama Santa Elena; que ella construyó, y como esa, muchísimas otras obras que hizo durante su vida en las comunidades de Río Grande; así que desde aquí nuestra solidaridad con su familia, con su Organización y las Organizaciones en Chicago, con sus amigos que la conocían, así que pues, y a través de este reconocimiento a la señora Rafaela Ramírez, también a todo el resto de mis compañeros que todo el día, que todos los días están trabajando por mejorar nuestras condiciones de vida en Zacatecas; muchísimas gracias, es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?,

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Martha Rodríguez,  
para hechos, también.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Del Muro, para rectificación de hechos; hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Diputado José Juan, en principio agradecerle la invitación que a bien tuviste de hacernos a los compañeros Diputados; y yo nada más quiero compartir con mis compañeros, el acto que fuimos a hacer ahí en San José, que tuvimos la oportunidad de convivir con nuestros hermanos paisanos, el

ejercicio de reflexión que hicimos en una mesa, donde nos compartían las inquietudes y necesidades que allá padecen, y que nos trajimos tareas para poder ayudarles en iniciativas o en puntos de acuerdo que puedan beneficiarles a nuestros hermanos; y pues solamente exhortar a mis compañeras y compañeros Diputados, para que se unan a esta causa; tuvimos varias reuniones, estuvimos con varios personajes y algunos decían su, compartieron pues sus informes, pero la realidad ya la ves cuando platican con los hermanos que allá radican, no?; entonces, pues compartirles a todos ustedes que fue una reunión muy productiva, muchísimas gracias por la invitación y ojalá que nos escuchen hasta allá para agradecerles a los anfitriones, porque aparte nos dieron un trato extraordinario, la pasamos muy bien, pero el objetivo es que podamos ayudarles y quiero exhortar a mis compañeros a que nos ayuden con eso. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Efectivamente, agradecer la invitación del Diputado José Juan; que es un fiel defensor de nuestros hermanos migrantes, también la participación de nuestro amigo Diputado migrante Armando; de verdad, para nosotros como legislador es de suma importancia ver la realidad que viven nuestros hermanos migrantes, realmente fue una reunión o fue una gira muy productiva, estuvimos con la Cónsul, donde nos platican las acciones necesarias; o más bien, las acciones y las carpetas que ellos en el Consulado hacen para ayudar a nuestros hermanos migrantes, y también estuvimos con el Presidente de la Federación; en este caso con Melesio, y algunos integrantes de los Clubes Migrantes donde efectivamente es fundamental que les comentemos que sin su participación, sin su aportación, pues nosotros no podríamos ver la realidad que tenemos en Estados Unidos, y sobre todo lo que hacen los hermanos migrantes, de crear este tipo de Clubes de Federaciones para aportar las remesas necesarias; y por supuesto, regresarle a su pueblo de donde son originarios lo mucho que les da aquel Estados vecino, y de una manera poner su granito de arena para que a todos nos vaya bien; también comentarles que estuvo el Secretario de Migración, donde nos platicó las políticas que está haciendo él, pero sobre todo reconocerte mi Diputado, reconocerte que tú eres un fiel defensor de los migrantes; y de verdad, yo sí te lo digo con todo el corazón, sé de tu

entrega, de tu pasión y sé que con este viaje reformaremos algunas políticas públicas en el tema de migración. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Declino mi participación; y le cedo el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya su participación, hasta por cinco minutos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada. La verdad es que es importante, no sé si es la primera vez que un número tan importante de Diputados, participa en una gira por todas las comunidades migrantes, siete; la verdad parece que no es mucho, y el esfuerzo debería de ser importante, las críticas sobran, pero la verdad es de valientes atreverse a dejar a la familia y el trabajo, sus actividades regulares, aquí para ir a visitar a nada más y nada menos que más de la mitad de la población de Zacatecas; en Estados Unidos radica más de la mitad de los zacatecanos, en un tema de justicia estamos hablando de que aquí debería de haber 15; mínimo 15 Diputados, en representación de la comunidad migrante; desafortunadamente, para que eso suceda pues está difícil; sin embargo, tenemos que decir también orgullosamente, pues tenemos dos representaciones por ahora y que en los próximos meses todo el año, tenemos 24 organizaciones de zacatecanos en Estados Unidos perfectamente organizados y hay actividades el resto del año, ojalá que se puedan unir; la próxima es el 15 de julio, la semana cultural zacatecana en Chicago, ojalá que puedan acompañar a la Federación de Clubes Unidos Zacatecanos en Illinois en sus actividades, y también un parlamento abierto recogiendo sus necesidades, la modificación a la ley que yo he propuesto; también espero que la Comisión que la tiene, me parece que es la Comisión de Asuntos Constitucionales, Estudios Legislativos; perdón, donde estamos proponiendo que esta Comisión Especial sea por ley, y que tenga determinados días para venir a Zacatecas y presentar en la tribuna, sus iniciativas que a raíz de las peticiones de la comunidad migrante, ojalá que eso se pueda dar por obligatoriedad pronto, pero por lo pronto; bueno, está la invitación a Chicago, habrá otras reuniones de trabajo en Texas, en Atlanta en el mes de octubre, en Georgia; así que pues muchísimas gracias, por los Diputados que tuvieron a bien acompañarnos, y muchísimas gracias por el espacio; Diputada Presidenta, con permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado José Luis Figueroa Rangel; con el tema: “Análisis”, dispone de un tiempo de hasta 10 minutos para su participación, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; buenas tardes, Diputadas y Diputados. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Compañeras, compañeros, el día de hoy voy a tratar de desglosar dos temáticas, una primera de aclaración en la Sesión pasada donde urgieron las prisas; donde el desconcierto reinó o se hizo sentir así, que al interior de este Pleno se generaba un desconcierto, una ignorancia, respecto de a dónde habíamos acudido un grupo de Diputadas y Diputados, miembros todos de la Comisión Especial para darle seguimiento al mecanismo establecido, y al procedimiento que votamos para el tema de ISSSTEZAC; informarles que no hubo nada de eso, que se quiso generar como cortina de humo, respecto inclusive de propiciar el que fuésemos atacados al señalarlos como irresponsables, inconscientes y que no desquitamos el salario; yo sí quiero dejar muy claro que, así lo informé antes de irme con mis compañeras, compañeros de que acudí al quinto piso de este edificio legislativo, a atender como lo había establecido la Diputada Cuquita Ávalos; a un grupo de dirigentes sindicales, que no era el movimiento de base como algunos lo creyeron y que señalaban, pues es que los acabamos de atender otra vez con el mismo tema; no, no era así, eran los líderes sindicales de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, era el líder sindical del Sindicato Independiente de Telesecundarias, era el líder sindical del Supdacobaez; es decir, del Colegio de Bachilleres, era el Líder Sindical del Sindicato Independiente de Trabajadores de Gobierno del Estado, burócratas, Licenciado Alejandro Rivera, eran cuatro representaciones que venían a alertarnos, a aclararnos, a especificarnos sus preocupaciones, sus limitaciones, pero también sus determinaciones que tienen tomadas gremialmente con la representación que ostentan; es decir, nos venía: a invitar que les aclaráramos dudas que surgieron en lo público respecto de cómo iba a funcionar la Comisión Especial, que fue creada para el tema de ISSSTEZAC, precisáramos el mecanismo sí o no iba a haber oportunidad de establecer los debates, los diálogos, la presentación de otras visiones u otras ópticas respecto de la reforma a la Ley del Instituto; pero también a decirnos que van a luchar, que van a movilizarse y que también entienden que hay topes; es decir, les queda muy claro que los razonamientos hechos respecto de la crisis que padece el Instituto no tiene la solución deseable sino la posible, pero que en ese sentido de lo posible no atendamos solamente el tema de lo financiero, tiene que haber regulación, tiene que haber responsabilidades, tiene que haber responsables del saqueo; y entonces, en esos tres tópicos fue interesante conocer toda la voluntad que tienen; un servidor les señalaba que era desafortunado que siendo miembros de la Junta de Gobierno del Instituto, no hayan consensado una Iniciativa que se trataba de generar desde ahí, y que aún como haya llegado con temas no resueltos, no consensados, se hubieran complementado en nuestro propio mecanismo y proceso legislativo, o en Parlamento Abierto público que se ha generado por parte del Director del Instituto, y por parte de la voluntad expresada por el Gobernador David Monreal, de no ir a la extinción, de ir a resolver por medio de una reforma integral, que fue el término que también ellos estuvieron comentándonos, una reforma integral al

Instituto, por eso manejaban ahí los tópicos, fue entonces muy interesante escucharles, hacerles ese trabajo de comisión; yo por eso sí me veo obligado a aclarar que no me sentí parte de todo eso que señaló, se señaló en los tres pases de lista, y al último la suspensión por falta de Quórum de la Sesión que hoy estamos terminando, no me siento parte, sí quiero aclararlo; y además, inmediatamente lo hice aclarando en un comunicado de mi parte, pidiéndole también a comunicadores que hicieran la parte de comunicar objetivamente lo que había sucedido en el Pleno, y que no era un acto de irresponsabilidad legislativa; segundo, el día de hoy presentaremos en la siguiente Sesión un Punto de Acuerdo, en donde estaremos haciendo una manifestación a nombre de distintas organizaciones de productores agrícolas de nuestro Estado, sobre todo de aquí del centro-norte del Estado que están enfrentando ya un problema también grave general, se está generalizando el problema de nuestros productores agrícolas; de nuestros empresarios, en el tema también de la comercialización; hoy aparte de enfrentar una crisis hídrica, hoy aparte de enfrentar una crisis de inseguridad, que los está poniendo en la lona y también en el desplazamiento, en el abandono de sus tierras agrícolas, de sus ranchos, de sus patrimonios, de sus infraestructuras, de sus equipamientos, porque también hoy son saqueados los equipamientos agrícolas, están enfrentando un problema con la Comisión Federal de Electricidad que no se ha resuelto, no solamente con reconocerles las cuotas de subsidio, sino allí están los adeudos, la insolvencia por estar teniendo también hoy los efectos en el campo del no valor al producto agrícola en el momento de la producción y la comercialización, no hay garantía de precio, no hay garantía siquiera de comercializar aunque fuera con el intermediarismo, el coyotaje; ni siquiera, hoy los coyotes son seleccionados, hoy tienen que aceptar condiciones para darles permiso de que compren, comercialicen, distribuyan en las cadenas de mercado nacionales y en el extranjero, hoy no hay tampoco a quién venderle, hoy no hay con quién negociar un precio, hoy no hay con quién recuperar lo invertido en el ciclo agrícola; entonces, agradezco la presencia de productores que están aquí en galerías, gracias por acompañar lo que ustedes nos pidieron que hiciéramos, socializar este problema para exhortar a los niveles de gobierno la necesidad de establecer mesa de trabajo para poder ver, a ver, ya va a haber un período de fracaso en el ciclo primavera-verano agrícola, y que con la otra parte del año a la que le puede destinar la siembra de granos, a la que le puede destinar la siembra, la reconversión agrícola, va a pasar lo mismo; no nada más va a ser que les lleguen granos, subsidios, diésel, apoyos, no, es garantizar hoy que el campo sea respetado, que tengan esas mínimas garantías para poder comercializar, para poder recuperar la inversión, para poder seguir trabajando la tierra y poder sostener la otra actividad, la ganadera, la de producción también de leche, que hoy también está entrando la crisis, porque miren, esto es lo mínimo, pero son los efectos ya de una situación inflacionaria global, en donde no les está favoreciendo al campo hoy el tipo de cambio del peso con el dólar, saben qué trajo como consecuencia que hubiese bajado de valor el dólar, la importación, hoy le conviene más a las grandes empresas importar de Argentina, importar de Chile, importar de Centroamérica, importar de otros países productos que estamos produciendo, saturando al mercado, quitándole el valor al nuestro; no hay control de cupos, hoy el debate que está abierto con el tema de granos transgénicos, donde anuncian una sobreproducción; es decir, ya nos están anunciando el problema de valor del grano del maíz, ojalá tampoco entre el problema del frijol, porque sería desastroso para el norte del Estado; entonces, yo creo que sí nos vamos a enfrentar, ojalá demos un debate muy interesante esta Legislatura en nuestra Sesión, donde presentaremos este Punto de Acuerdo, porque hoy nuestros campesinos están necesitados

de atención, de las mínimas garantías para poder seguir trabajando la tierra, no nos vienen a pedir que nadie venga y trabaje la tierra por ellos, sólo quieren que se les dé oportunidad de trabajar en esta oportunidad que por años han desarrollado y que han puesto a Zacatecas en alto, porque el producto que se produce en el campo zacatecano es de calidad, cubre las normas, se está exportando, se está comercializando en el país, sí, pero hoy todo eso está en crisis, todo eso representa los intereses, desafortunadamente de la delincuencia organizada, y nos tiene, tiene a muchos productores en la lona, y hoy parada, y los deudos ¿qué empeñas?, ya te quietaron la vaca o se te murió porque no es sostenible por esta situación de crisis hídrica, no llueve; entonces, sí estamos enfrentando un esquema de problema general en el campo. Les pido, por favor, que nos sigan acompañando, vamos a terminar esta Sesión, en la otra presentaremos el Punto de Acuerdo y estaremos, yo creo que generando un gran consenso, para que se dé inmediatamente la atención por una mesa de trabajo del Gobierno Federal, del gobierno estatal y si podemos acompañar la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable, ir las Diputadas y Diputados que entendemos bien al campo zacatecano, que venimos de familias campesinas, pues órale, allá nos requieren, nos requiere el campo, nos requieren nuestros productores, determinados, firmes a luchar por ellos, por sus familias, por su futuro y su presente. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación, y se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Karla Dejanira Valdéz, con el tema: “Análisis”; dispone de 10 minutos, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Puede pasar el otro Asunto General, y luego me da la palabra, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso de la voz, a la Diputada, al Diputado, perdón, Manuel Benigno, ¿con el tema?

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- “Reflexiones”. “Certeza jurídica”, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- “Certeza jurídica”. Adelante, Diputado; dispone de 10 minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Saludar a quienes hoy nos acompañan aquí en galería, a los productores que hoy nos acompañan y que vienen a exigir precisamente el que nosotros los Diputados tomemos las riendas del apoyo al campo. Coincidir con el Diputado Cepillo que acaba de participar, en que necesitamos ayudar a los campesinos, no solamente a producir, sino también a cuidar su proceso de comercialización y que le vaya bien al campo. Bienvenidos, y qué bueno que vienen a representar aquí las causas de sus compañeros productores. Hoy vamos a hablar precisamente de un gran tema que padecen los productores, la certeza jurídica en el campo, la mayoría de las guerras en el mundo han tenido como base la disputa por la tierra, en los últimos 43 años han ocurrido 18 conflictos mundiales; en el caso de México, la lucha agraria cambió el rumbo del desarrollo nacional en torno a los derechos sobre la tierra y la búsqueda de justicia pretendida desde el Plan de Ayala, promulgado por Emiliano Zapata en 1911. En respuesta a múltiples quejas ciudadanas de los municipios de Juan Aldama, Miguel Auza, Nieves, Río Grande y Sombrerete, nos dimos a la tarea de adentrarnos a la investigación del estado que guarda la certeza jurídica de la tierra en nuestra Entidad, y los resultados preliminares son sinceramente desalentadores, debemos de reconocer que este análisis no es muy diferente a los que nos imaginamos; o bien, a los que podríamos constatar con las visitas cotidianas que en labor de gestión realizamos a las oficinas del Registro Agrario Nacional y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, SEDUVOT; simplemente confirmamos con datos lo que vemos y lo que nos reclaman en los municipios, las instituciones están rebasadas, esto parecería sobrediagnosticado seguramente, pero con datos en mano tenemos la obligación de apoyar a miles de familias que pronto estarán enfrentando algún trámite que aunque es simple les llevará días, semanas, meses, inclusive les llevará años. En el caso de la comunidad migrante la problemática es aún mayor, pues las familias que sí pueden viajar por su condición legal se ven obligadas a visitar México para realizar un trámite que por una coma, una tilde o una letra se detendrá, reiniciará o alargará al grado que regresarán a los Estados Unidos y luego nuevamente a México para posiblemente correr con la misma suerte, aunque en el caso de los que cuentan con residencia legal, los que no cuentan con residencia legal el tema es imposible; sin embargo, para los que viajan sigue siendo incosteable, es insostenible que un trámite mueva a una familia entera y no se le pueda dar las garantías de servicio; es increíble que no trabajemos en dar una solución a esto, la importancia de la tenencia de la tierra, así como un marco jurídico justo es indispensable, le corresponde al derecho agrario sentar las bases de este marco de actuación; sin embargo, la estructura gubernamental tiene un papel definitorio para que este marco de regulación sea efectivo, porque como se ha mencionado, un trámite simple y de bajo costo de ventanilla termina pasando innecesariamente por una gran cantidad de manos que desincentivan, entorpecen o corrompen el ejercicio del derecho a poseer legalmente un pedazo de tierra; reconocemos lo barato del trámite en ventanilla, pero también señalamos lo caro de las vueltas que se requieren para cerrar ese trámite, familias enteras no tienen certeza de la tierra que ya es suya, porque el proceso para acreditar un terreno puede durar años, si se trata una tierra que fue ejidal y ahora es un fraccionamiento rural o incluso ya urbano; quiero reconocer el esfuerzo de Fraccionamientos Rurales, Urbanos y del propio RAN, esto no es una contradicción, nadie está diciendo que el trabajo no se hace,

pero debo insistir en que están rebasados; reconozco la itinerancia de sus módulos para evitar las incosteables viajes de los dueños de las tierras, estoy convencido de que las familias de personas sin comer, asoleadas y desgastadas frente a las oficinas tienen la finalidad de dejarle certeza jurídica a sus familias y en su mayoría son personas mayores, la regularización de la propiedad social es la única vía para que los campesinos puedan tramitar apoyos y financiamiento gracias a los certificados de derechos ejidales, entre otros. La homologación de registros públicos de la propiedad, catastro, municipales y rurales y de la obligatoriedad del registro público del inmueble representan herramientas fundamentales para brindar certidumbre jurídica a las familias para diferentes fines, para proyectos de construcción, potenciar el valor de su patrimonio, garantizar su heredabilidad, o transmisión de dominio en conflicto, así como acceder a las fuentes formales de financiamiento en beneficio de su propia calidad de vida. El rezago formal en certeza documental es marginal; sin embargo, la información sobre los actos agrarios se encuentra desactualizada, la incertidumbre en la tenencia de la tierra genera inestabilidad social, rezago económico y pobreza, no existe generación de riqueza sin seguridad económica; y a su vez, esta no es posible sin la simultánea experiencia de seguridad jurídica, la mejor de los procesos de atención solución y prevención de conflictos sociales agrarios, procuración de justicia agraria, ordenamiento y regularización de la tenencia de la propiedad social son urgentes, existe dispersión de la información agraria, tanto de los registros públicos de la propiedad como de los actos agrarios que es propiciada por diversos factores, principalmente la falta de previsión de los procesos de movilidad demográfica han propiciado que los regímenes de propiedad agraria, civil o pública continuamente se traslapen originándose de esta manera tenencias irregulares, falta de sistematización de la información agraria, necesidad de agilizar continuamente el ordenamiento y regularización de la propiedad social; en el 2019 Zacatecas contaba con 750 núcleos agrarios con certificados y 146 mil 430 beneficiarios, esto es una superficie certificada superior a los tres millones 507 mil metros, que son terrenos que han sido fraccionados y partidos entre sus miembros, los cuales se pueden explotar en forma individual, un grupo colectivamente entre los ejidatarios o comuneros con derechos de aprovechamiento uso y usufructo de ellos. En Zacatecas tenemos una severa problemática para poder iniciar trámites a distancia o en línea, tanto por falta de capacitación de los usuarios como la básica conectividad a Internet, la solicitud de una cita presenta muchas dificultades para poder ser agendada, y con frecuencia es otorgada hasta casi tres meses después; también sucede que el usuario al acudir a su cita debe esperar hasta seis horas para ser atendido, en ese proceso de entrada le revisan sus documentos y si estos cuentan con un error o la más mínima falta se atrasa la realización de inicio de su trámite, al ser rechazado; y nuevamente tiene que solicitar otra cita con su documentación subsanada y es el cuento de nunca acabar. En los próximos días habremos de presentar un instrumento para visibilizar a detalle algunas acciones de mejoras en el proceso de regularización de la tenencia de la tierra, nos corresponderá coordinarnos con diversas áreas federales y estatales para llegar a un buen puerto en la meta de lograr la certeza jurídica del patrimonio de las familias mexicanas y zacatecanas, adelante que de entrar el documento pretende abrir el diálogo para depurar los instrumentos normativos, promover el relevo generacional entre los sujetos agrarios, brindar asistencia técnica y asesoría jurídica para la medición, certificación y titulación de las tierras de los propietarios, modernizar los trabajos técnicos de ubicación y superficie de asentamientos urbanos, actualizar las bases de datos con la información sobre los actos agrarios y buscar la legalización de la propiedad de los asentamientos irregulares donde exista factibilidad jurídica. Nos hemos reunido con algunos eslabones de esta importante cadena de responsabilidades de los diferentes niveles de

gobierno, y hay coincidencia en la necesidad de abrir el diálogo y esperar soluciones a corto y mediano plazo, observando entre otros el contexto local bajo la Ley de Fraccionamientos Rurales del Estado de Zacatecas; venimos de un difícil aprendizaje derivado de la pandemia de COVID-19, respecto a los procesos laborales y tramitológicos de las dependencias públicas; muchas oficinas se modernizaron con urgencia para poder funcionar y adaptarse a las nuevas modalidades semipresenciales o a distancia, pero parece, así parece, que esta modernización pasó de largo en las instituciones que atienden a la población en el campo; es mínima la modernización de trámites en línea para el campo, la pandemia cambió la forma en la que veníamos y veíamos este problema, porque sus estragos, me refiero a la mortalidad, incrementó el reto de regularización de la tierra para los descendientes de los que ya no están, les complicó su futuro o les dificulta su presente, hoy esto es motivo de infinidad de conflictos familiares; para el año 2020 el INEGI indicaba que el 63% de los zacatecanos vivían en localidades urbanas y 37% en localidades rurales, por lo que corresponde a los fraccionamientos y colonias rurales en total en el Estado de Zacatecas, la Dirección de Fraccionamientos Rurales dependiente de SEDUVOT tiene un registro oficial de 268 fraccionamientos; no obstante, no existe una medición territorial precisa en hectáreas, aunque sí tiene la ubicación a nivel municipal; de este tamaño es la primera muestra del reto llamado Certeza Jurídica de la Tierra para las Familias Zacatecanas, de este tamaño es la primera muestra del reto de empatar la ley con la justicia social. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado ¿Alguien más, para hechos? Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, para rectificación de hechos hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Benigno, comentarle que vamos a estar muy atentos al instrumento que nos anuncia que presentará ante esta Legislatura. Compañeras, compañeros, lo que acaba de manifestar el Diputado es muy importante; miren, tenemos un déficit importante en la mejora del proceso en cuanto a la certeza de la tierra se refiere, en cuanto a la certeza de la propiedad. En días pasados me ha tocado acompañar a varias personas que hacen trámites justamente en la SEDUVOT para la regularización de sus predios, y en la última ocasión sí tuve un referéndum importante con uno

de los funcionarios, porque usted comenta que a la primera, al primer documento faltante inmediatamente retrasan todo el proceso, no; en los casos que yo he estado viendo expedientes completos les marcan observaciones de documentos faltantes, demuestras que ahí está el documento, lo vuelven a ingresar y luego te vuelven otra vez a observar que te falta el mismo documento que ya habías demostrado que estaba en el expediente, y en esto te llevas seis, siete, ocho meses sin problema; un trámite que con un procedimiento adecuado, con un procedimiento moderno, con un procedimiento abreviado, sí riguroso, pero al mismo tiempo eficiente, en una semana queda, si se buscara hacer el procedimiento de forma correcta podríamos darle certeza jurídica a muchas personas y poner en orden la tenencia de la tierra en el Estado de Zacatecas, pero es un asunto al que no le hemos dado la debida importancia, vamos a esperar con mucha atención el documento que hoy o el proyecto que hoy nos presentan, ojalá podamos convertirlo en una realidad y ojalá podamos mejorar los procesos, porque la verdad la gente batalla mucho, vienen personas de municipios lejanos a hacer sus trámites, y esto es a la vuelta y vuelta, a la vuelta y vuelta, copia sobre copia y francamente la gente termina tan desesperada que en ocasiones recurre a la puerta falsa de la corrupción; ahí van los 200 pesos, ahí van los 500 pesos en la carpeta y milagrosamente avanzan los procesos, y tenemos que evitar todo eso; en ese sentido, esperamos su proyecto y lo acompañaremos con gusto, Diputado. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le conceden cinco minutos, al Diputado en tribuna, para que concluya.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Como dice el Diputado Ernesto, hay ocasiones donde la gente, en su mayoría todo su expediente aunque ya venga corregido es regresado, el tema de la regularización de los títulos de propiedad de los certificados parcelarios es un tema que nos aqueja a todos, seguramente los que aquí estamos como Diputados, no hacemos un trámite que hace falta ante el RAN o ante lo que es Fraccionamientos. En lo que es el caso de Fraccionamientos del Estado, tengo que decirlo, hay un tema gravísimo y es la razón por la cual estamos trabajando esta Iniciativa, hay 800 núcleos urbanos sin regularizar; es decir, tenemos 800 puntos en todo el Estado donde la gente ha construido sus casas, ha construido su infraestructura normal de las familias, sin tener un documento que les garantice que es de ellos y ha sido y es razón de conflicto familiares, ha pasado que quienes están en Estados Unidos y mandan su dinero para hacer su casa, la hacen en la casa que le dejó su papá, su mamá, y cuando se trata ya de dividir entre los hermanos,

resulta que la casa le tocó a quien no la hizo, y eso ha sido motivo de ir acumulando conflictos familiares. En el caso de fraccionamientos hay 200 núcleos emproblemados también en la zona rural, en la tierra de uso común y que es un tema donde, también hay que decirlo, ha rebasado la capacidad técnica de la SEDUVOT; el proyecto que vamos a iniciar en este sentido, llevará también la solicitud para pedir también un aumento presupuestal para SEDUVOT encaminado precisamente a que avancemos, a que regularicemos más zonas que están en conflicto y que necesitan tener su certificado; y por supuesto, en el caso del Registro Agrario Nacional, un tema aún más doloroso, porque nos rebasa al Estado, es un tema que ahí le corresponde a la federación, a lo federal; solicitarle, también solicitarles que podemos llevar ahí un exhorto para que no tengan a las familias allá afuera del RAN y que duren ahí todo el santo día, desde las cinco de la mañana y para que a las 11-12 del día les digan que les falta un punto, una coma y lo regresen, para eso está la Procuraduría; vamos a invitar al Registro Agrario Nacional para que precisamente en las procuradurías regionales atiendan los temas y los manden cuando ya tengan sus documentos revisados y en orden, los puedan mandar a resolver ya aquí a la Capital del Estado; el tema es muy amplio, seguramente va a dar para poder ir a ver a los Diputados Federales indistinto de colores, para que podamos hacer una reforma y que podamos ayudarle a los miles y miles de familias que están ahorita batallando, no se diga los que no pueden venir de Estados Unidos y quieren regularizar su certificado, su título de propiedad. Pedirles, compañeras y compañeros Diputados, que nos puedan acompañar para que los próximos días busquemos soluciones para la gente que a la vuelta y vuelta gasta mucho dinero y al final no resuelve, se desanima y sigue dejando problemas a sus hijos, a sus nietos y hasta sus bisnietos, es un tema de paz social. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Karla Dejanira Valdéz, con el tema: “Análisis”, hasta por 10 minutos, Diputada, dispone de la tribuna.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, primero que nada quiero felicitar al número dos del Estado, al Secretario General de Gobierno, a Rodrigo, porque en la reunión pasada que se llevó a cabo en Durango, entre Secretaría General de Gobierno de Zacatecas y Secretaría General de Gobierno de Durango, hicieron un gran acuerdo, y hoy nuestros hermanos tepehuanos se encuentran desalojando las tierras; y también ahí, darle el reconocimiento al Presidente Eleuterio, por esa disposición y por esa lucha y

entrega que hizo en Valparaíso; pero bueno, al tema. Como si no bastara ser nota nacional por la terrible inseguridad, ahora nuestro Estado está siendo señalado por el cavernícola que está al frente de los Servicios de Salud; quisiera decir que es increíble, pero la realidad es que está actuando con una incompetencia de simple insensibilidad ni vocación, la precariedad en la que viven los Servicios de Salud en Zacatecas es simple y sencillamente por la falta de liderazgo de quien encabeza esta dependencia, como si no le bastara con cobrar doble, da resultados pésimos a los zacatecanos; los hospitales más importantes, el Hospital de Fresnillo, el Hospital General Zacatecas están trabajando bajo protesta, simple y sencillamente por los malos manejos de sus administradores y directores, no hay medicamentos, tan básicos como la insulina, y lo más irónico, que todavía se burlan y se molestan cuando les exigen de parte de la base trabajadora que se les dote de insumos necesarios, y ni el equipo indispensable para atender a los zacatecanos se tiene. Este cavernícola, como también ha obrado a llamarse así, nada más se le ocurre poner gente que puede, como que trabajar en época de las cavernas, los trabajadores de los servidores, de servicios de la salud están viviendo un terrorismo laboral, y desde esta tribuna exijo respeto a todos y a cada uno de mis compañeros, que van a laborar con el corazón y con la convicción de servir a la ciudadanía. Les comparto parte de la radiografía de las carencias que se viven en los Servicios de Salud, con 37.9% de desabasto en Zacatecas tiene un déficit de casi seis millones de piezas médicas que no llegaron, se ordenó un lote de 16 millones 337 mil piezas médicas, pero no, solamente llegaron más que 10 millones 146 mil, ah, y como si la pobreza que se vive en materia de los insumos, se sigue molestando a la base trabajadora, ¿qué quieren?, ¿que los compañeros paguen los materiales?, si no todos ganan doble sueldos como el de la silla vacía, díganme ustedes si esas carencias no son dignas de una persona que vive en la precariedad; con los ciudadanos no se juega, con la salud no se juega y a la base trabajadora se le respeta. Comentarles, compañeras y compañeros Diputados, que se han encontrado medicamentos caducados oncológicos en la administración del Hospital Zacatecas, eso es una barbaridad, mientras los pacientes se están muriendo, ya existe una denuncia pública en la COFEPRIS; por supuesto federal, porque aquí todo le tapan a este cavernícola. Es cuanto.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, la Diputada Georgia.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- No, yo, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Diputada Priscila Benítez, el Diputado Xerardo o el Diputado José Juan...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ambos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Me podrían apoyar, por favor, ¿quién fue primero?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Yo, Estrada.

LA DIP. PRESIDENTA.- El Diputado Estrada y el Diputado Xerardo ¿alguien más, para rectificación de hechos?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez, para rectificación de hechos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Primeramente, Diputada Karla Valdéz, comentarte que estoy de acuerdo en el posicionamiento que hoy haces referente a

salud, yo creo que las los zacatecanos cuando decidieron dar el cambio a MORENA, a esta nueva gobernanza, lo hicieron con mucha ilusión, con muchos ánimos, con mucha esperanza, dónde se esperaban estos gremios, como lo es de la salud, como lo es el de los maestros, pero sobre todo, buscando la paz y la seguridad en los zacatecanos; sin embargo, nos hemos topado, efectivamente, con muchas carencias en cada uno de los sectores, y uno de ellos, el que ha sido más lastimado, ha sido el sector salud y el sector magisterial; entonces, yo me sumo a este llamado, a este exhorto que tú haces, porque definitivamente es muy lamentable el que hoy no existan los medicamentos necesarios; y como tú lo mencionabas, los medicamentos básicos que un ciudadano tiene el derecho de un servicio, de recibir por parte del sector salud, de verdad, desde aquí nuestra solidaridad para todos y cada uno de los trabajadores al servicio de salud que se llevaron años estudiando, preparando para dar lo mejor de ellos en cada uno de los hospitales rurales, estatales, donde les corresponde; es muy lamentable lo que hoy se vive en el Estado de Zacatecas, porque se tiene que decir, Diputada, en el Estado de Zacatecas no tenemos salud, no tenemos bienestar, como tanto se pregona por todos lados, no tenemos educación, no tenemos ese respaldo a nuestros maestros, empezando por la Titular, que es otra silla mega vacía; no tenemos la seguridad que todos los zacatecanos quisiéramos para nuestros hijos, para nuestras familias, para nosotros mismos, es muy lamentable lo que hoy vivimos en el Estado de Zacatecas, donde todos esperábamos respirar en un aire y en un clima diferente, sí; entonces, hoy me sumo a este llamado que tú haces, y te felicito Diputada, por hacer estos pronunciamientos, que más allá de eso, yo creo que tus votantes por eso te pusieron como Diputada, porque tú representas varios municipios muy importantes del Estado, pero sobre todo, tú representas a la clase de los médicos zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Estrada, hasta por tres minutos para rectificación de hechos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta, nada más para el tema salud, obviamente que no tengo ninguna opinión, respaldar el posicionamiento de mi compañera, Diputada Karlita, pero en el tema de la negociación del conflicto en Bernalejo, en las comunidades de Valparaíso al límite con Durango, pues sí reconocer el trabajo del Gobernador Esteban Villegas de Durango y su equipo, su Secretario General de Gobierno y las personas que intervinieron en este diálogo; y también por parte del Gobernador David Monreal y su Secretario, el Secretario Rodrigo, el Secretario General, quienes tuvieron ya estas reuniones en donde al parecer no hemos visto la Minuta todavía ni los resolutivos, pero donde hay un ofrecimiento del Gobernador del Estado de Durango para ofrecer otras tierras a los compañeros tepehuanes, y que incluso ya han comenzado a hacer la retirada; me parece que esa era la vía, la vía era el diálogo, y celebramos también el posicionamiento y el trabajo, el esfuerzo que ha hecho el Presidente Municipal de Valparaíso, Eleuterio Ramos, comprometido con el Municipio de Valparaíso, y qué bueno que sucedió, qué bueno que va encaminado en eso, en una resolución final, habría que revisar el resolutivo, la Minuta y a dónde nos lleva este tema que tiene muchísimos años, desde 1705, imagínense el

conflicto existe desde entonces, así que ojalá y ahora pueda ser una solución definitiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputado; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, con el permiso de la oradora y de la Asamblea; pero sobre todo, al pueblo de Zacatecas decirle que esta situación que estamos viendo, que estamos viviendo tanto en el Hospital General de Zacatecas, como en el Hospital de Fresnillo es una situación ya intolerable, no podemos seguir permitiendo como representantes del pueblo de Zacatecas, que quienes se encargan de una de las tareas más sensibles, que es el cuidado de la salud de las y los zacatecanos estén trabajando en estas condiciones, estén parte del Hospital Fresnillo y del Hospital General de Zacatecas teniendo que manifestarse, porque efectivamente, hay un Secretario de Salud, que insisto, no oye, no ve y no escucha; a mí me gustaría que así como hoy vino a la Legislatura a un foro tan importante como el que se vivió, también atendiera los problemas que tienen los Servicios de Salud en Zacatecas, que también atendiera con esa misma sonrisa, vaya y atienda a los trabajadores y vaya y atienda todas las carencias que se tienen en todos los centros de salud de Zacatecas, y que ya lo hemos dicho una y otra vez en esta Legislatura, que no sirve para ese trabajo el Secretario de Salud; quizás sea muy buen sindicalista, quizás sea muy buen operador de votos al interior del Sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero para atender y para estar encabezando los Servicios de Salud en Zacatecas, insisto, es alguien que le está dañando al pueblo y que le está dañando a un sector tan importante, insisto, es la salud de los zacatecanos, no se puede estar con un Director, con una coordinación administrativa que tiene hostigamiento laboral, que tiene acoso laboral; insisto, a una de las áreas torales, tenemos pocos hospitales en Zacatecas, el hospital, la Clínica Uno del Instituto Mexicano del Seguro Social en urgencias están los pacientes en la calle prácticamente, porque no se dan abasto; en el ISSSTE no se dan abasto porque tienen también carencias de infraestructura, el Hospital General tampoco se da abasto, y todavía tenemos este tipo de problemáticas, por eso sí, desde aquí hacerle un llamado y lo haremos de manera formal en la próxima Sesión al Secretario General de Gobierno, para que ponga cartas en el asunto, porque tal parece que únicamente el único que trabaja es el Secretario General de Gobierno, ojalá súper Rodrigo, ojalá súper Rodrigo pueda ayudarnos también ahora en el sector salud; desde aquí un llamado de emergencia al Secretario de Gobierno, que tendrá que asumir ahora funciones de Secretario de Salud. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, para rectificación de hechos hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Quisiera solicitarle, Presidenta, que el equipo de comunicación pudiera proyectar en las pantallas una fotografía que les he enviado, mientras hago uso de mi voz, ojalá pudiera proyectarla, pero bueno, mientras diría, sí, ya se la envié a los compañeros de comunicación, están trabajándola; bueno, miren, compañeras, compañeros.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Planteaba dos asuntos importantes la Diputada Karla Valdéz: el primero, lo que puede ocurrir cuando trabajamos juntos y coordinados, hablaba de cómo el Presidente Municipal de Valparaíso, Eluterio Ramos, que es del PRD, el Secretario General de Gobierno del Estado, el Gobernador del Estado trabajaron en conjunto, como un solo equipo; y luego del Estado de Durango, que son del PRI, también, todo el equipo de ellos trabajó en conjunto, y luego se juntaron los dos equipos y ayudaron a destrabar un tema importante, a darle viabilidad a un tema importante; y en ese sentido, sería importante que ocurra lo mismo en el tema de la salud. Decía ahorita el Diputado Ramírez, que el Secretario no atiende, yo no sé cuál será su experiencia con él, yo siempre que le he solicitado de su apoyo, siempre ha buscado la forma de atenderme, no se diga con el caso de Rosalba; o sea, todo lo que se le solicita trata por todos los medios de resolverlo, ojalá pudieran trabajar juntos, ojalá pudieran trabajar unidos, con todo respeto se lo digo, Diputada; desde que llegó el Secretario, Norma Castorena ha estado jugando un juego de vencidas con el Secretario, y no tendría por qué ser así, pueden ser equipo. Miren, en el tema de la salud es muy importante como para que estén jugando a las vencidas, es muy triste ver que estén dirimiendo sus asuntos sindicales a golpes, ¿por qué?, cuando se puede trabajar en unidad, se puede encontrar voluntad, tiene ustedes un asunto en común, tanto al Secretario como al Sindicato le interesa la salud de la gente, ese es el asunto primordial, podrían trabajar juntos. Ojalá que nos puedan ayudar ahora sí con la fotografía que va a evidenciar, es una fotografía de hoy en la mañana, ¿sí la tienen o no la tenemos?, si no para mandárselas nuevamente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Enseñala.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Nada?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Te quedan tres segundos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se está descargando, me dicen en Apoyo Parlamentario que se está descargando la imagen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es que la imagen es reveladora.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿No?, ¿nada?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ahí está la foto. Miren, es una foto de la Diputada a punto de darse un beso con el Secretario de Salud; y entonces, se pregunta uno, ¿por qué no puede ser la concordia y la visibilidad que se expresa en esa foto lo que reine?, ¿para qué venir a la tribuna a llamarle troglodita al Ciudadano Secretario de Salud?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Cavernícola.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Cavernícola, ¿para qué?, ¿para qué manejar una confrontación sindical, y llevarla a ese extremo? Diputadas, Diputados, Diputada Valdéz, a la compañera Norma Castorena, por el bien de todos, por el bien de la salud, por el bien de Zacatecas, por el bien de las personas que requieren atención médica gratuita y de calidad en nuestro Estado, ojalá pasemos de la discordia, del enfrentamiento permanente del sindicalismo a un trabajo profesional en favor de la salud de todas y todos. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, hasta por cinco minutos dispone de tiempo.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A la Diputada Priscila le comento que en efecto, la silla del Secretario de Salud, siempre lo he denunciado, va y sigue y seguirá existiendo, va a seguir vacía; a ver, la fotografía es un acuerdo político, lo cortés no quita lo valiente; pero no por eso voy a dormir y voy a estar cegada ante la realidad de un mal Secretario que no atiende y se dedica solamente a denostar; cómo cree usted, Diputado Ernesto, que el fluroscopio estaba escondido ahí guardado, ya nada más salen las trabajadoras de trabajo social y lo sacan, hoy, la resonancia magnética está descompuesta, entre otro tipo de adquisiciones, donde también algunos estudios se tenían que derogar probablemente por complot, probablemente por negocio, ¿será?, pero bueno, yo creo que ese es un tema muy importante, que por eso la ciudadanía tiene que saber, de nada, de nadie, Diputado Xerardo; es la verdad irrealidad que desde la llegada también del Secretario Rodrigo, se compuso en este caso el tema de Valparaíso, que ya bien lo dijo el Diputado José Juan, sabemos que cuando estuvo en su momento la Diputada, también hizo una buena labor; sin embargo, hoy las acciones se complementaron, pero yo sí les quiero comentar, Diputados, no voy a dejar de alzar la voz por los derechos que se están pisoteando desde esa silla vacía, el Secretario de Salud, no viene a defender a los derechohabientes, el Secretario de Salud no viene a defender a la base trabajadora; al contrario, nos llama flojos, nos llama *huevones*, dice que no hay medicamentos, que no diga mentiras este mitómano, de ninguna manera voy a volver a permitir que este Secretario de Salud, se haga el que no sabe que estaba ahí escondido el fluroscopio y entre tanto medicamento; que por supuesto, ya existe una denuncia pública, compañeros, cómo va a ser posible que los medicamentos estén escondidos en los almacenes, y sobre todo, los oncológicos, eso es daño al erario público, eso es daño a la salud de los zacatecanos, imagínense ustedes si fueran sus hijos, sus familiares, por favor, en este momento no trabajamos con papeles, son vidas, Diputados; y bueno, en el próximo Asunto General, ojalá les pueda leer, ya me enviaron la Minuta de los acuerdos que se tomaron en Valparaíso. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por alusiones personales.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- También por alusiones.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Por alusiones también, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, por alusiones personales; por única ocasión, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Simplemente para reiterar, yo creo, también luego se confunde el tema de que como políticos y como Legisladores tenemos esa voluntad de poder dialogar, yo espero que al Diputado González Romo, que le atienden todas sus solicitudes, y sí, decía el nombre de la Doctora Rosalba, qué lástima que ya no esté, ¿no sé si sabía que ya no está?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA. Ya no está.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En el cargo que se le había encomendado, porque era de los pocos elementos, que efectivamente, y lo dije en la comparecencia del Titular de Salud, que resolvía y atendía también uno de los sectores más importantes, que es el apoyo a la gente que menos tiene en situaciones de desamparo en muchos casos; entonces, sí me sumo a ese reconocimiento, más no al Titular, porque aparte tenemos que dejar de decir que los funcionarios hacen bien su chamba, porque te contestan o porque atienden un tema en específico, que muchas veces es un tema de intereses específicos, más no de intereses colectivos y de intereses generales; bien dice el dicho: “Que si el río suena es porque agua lleva”, no creo que sea un tema, y también, dejemos de particularizar que por la filiación político-partidista de la Líder Sindical, que ganó legalmente y con una ventaja importante, independientemente de quién o de dónde participe políticamente, porque le puedo decir que uno de los sectores que más apoyó la campaña del actual Gobernador, fue precisamente el sector salud, y el sector magisterial, independientemente de quién los lideré, si había participación en los mítines y había participación en los debates de alguien era, era del sector salud, porque creyeron que con la llegada de la Cuarta Transformación a Zacatecas las cosas iban a mejorar y se iban van a mejorar significativamente, y lo que se han encontrado es un desdén, falta de medicamentos, y eso, Diputado, no podemos permitirlo, Diputada, no podemos permitirlo, no nos podemos callar; así como no nos callamos con el tema de seguridad, que es un tema sensible, que es un tema que preocupa, que lastima, que la gente está en la zozobra, hoy Zacatecas no ha resuelto ese tema, pese a que hay un gran esfuerzo, y también lo reconozco de parte del actual Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, pero simplemente ayer lunes Zacatecas registró 95 homicidios, compañeras y compañeros, 95 homicidios violentos, se está haciendo el esfuerzo más no es suficiente; y si a eso le sumamos cuánta gente ha perdido la vida por negligencias, no de los médicos ni de las doctoras, sino

precisamente por no tener medicamentos suficientes para atender enfermedades crónico-degenerativas, porque no se tienen los elementos suficientes para diagnosticar, no podemos quedarnos callados; y efectivamente, cuando vengan a la casa del pueblo de Zacatecas, a nuestra casa temporal de las Diputadas y Diputados de Zacatecas, tendremos que ser políticamente correctos, eso no quiere decir que tengamos que decir que las cosas están bien cuando no lo están; insisto, cuando las cosas se hacen bien también se reconocen y se le da el reconocimiento a quien las haga, pero hoy en día en el sector salud la silla sigue vacía. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y ahora se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, por alusiones por única ocasión, Diputado, dispone de tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Imagínense ustedes, compañeras, compañeros, a una persona que llega de una comunidad de Fresnillo al Hospital General con una emergencia médica, ya para empezar cuando llega al Hospital General ya sabe que va a un entorno que hay carencias, porque no estamos negando que haya carencias, evidentemente las hay en el sector salud; entonces, esta persona que va con esta emergencia médica, ya lleva sus carencias y lo que se encuentra es una disputa a golpes entre el Sindicato y los directivos del hospital, dónde queda esa persona que fue a recibir atención médica, pasa a segundo plano, porque hay una disputa que ya pasó incluso los límites de la decencia, ya estamos hablando de agresiones directas; entonces, hay que tener también cuidado con las expresiones, si tú vienes y le dices aquí a alguien troglodita u orangután, cómo te vas a sentar después a platicar, a negociar o a acordar, un Sindicato y un Secretario, un Sindicato..., ya hizo uso de la voz, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Respete, estoy en uso de la voz; entonces, cómo te vas a sentar a negociar, a platicar o a debatir temas que son importantes; en el caso del Secretario de Salud, lo digo con mucho respeto, yo nunca lo he visto cerrado al diálogo, sí hay funcionarios o funcionarias que luego se suben en un ladrillo y ya no quieren ni dialogar, se sienten autónomos, en el caso del Secretario de Salud, siempre lo he visto con disposición al diálogo. Retos hay muchísimos en el sector salud, carencias hay muchísimas, pero yo creo que justamente con el liderazgo del Sindicato y con la buena voluntad de los funcionarios, se podrían hacer cosas positivas en favor de Zacatecas. Yo les invitaría a que no le cierren la puerta al diálogo, a que no escalen a ese nivel la confrontación, a que no lleven la discordia al punto donde lo que importa sea destruirse, vayamos construyendo una relación más positiva. Yo los invitaría a todas y a todos, a que le bajemos dos rayitas a las agresiones, a

que le bajemos dos rayitas a los insultos, y a que le pongamos capacidad y a que le pongamos voluntad para hacer cosas importantes en favor de la salud, es un tema delicado, es un tema que no merece que esté secuestrado por intereses distintos al de la salud; o sea, ya vendrá el tiempo, si hay un tema político, ya vendrá el tiempo, ya vendrán las elecciones, y el ciudadano pondrá a cada quien en su lugar; en este momento secuestrar de un lado o del otro la salud de los zacatecanos para una vendetta política o por una confrontación política, me parece que es una traición a Zacatecas y me parece que es absolutamente incorrecto; y si me permiten la palabra, hasta criminal, con la salud no se juega, vayamos a buscar un acuerdo, vayamos a buscar que esto se resuelva por cauces institucionales, el diálogo nunca estorba y en esa foto usted lo demostró, se puede tener un diálogo cordial, no hay necesidad de agredirnos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila, por alusiones hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Que aquí también parece que se nos va un poco la memoria, porque el Diputado que me antecedió fue el que inició con esta dinámica, yo creo que ya se le olvidó como se refería usted a algunos compañeros de esta Legislatura; recuerdo que había incluso alguno que usted cada que hacía uso de la tribuna, no lo bajaba de botarga; entonces, me sorprende que usted hoy hable, diga y haga este llamado de respeto, cuando en la Sesión pasada, cuando usted también ha faltado en otras Sesiones nos llame irresponsables; entonces, usted habla de respeto, también aprenda a respetar y que el respeto sea recíproco; y referente, Diputada, porque usted ya sabe que esta nueva gobernanza es mucho de fotos y videos, y etcétera. Así se conducen ellos, decirle que yo la reconozco porque usted sí puede mirar de frente al Secretario de Salud, usted sí puede sostenerle una mirada y una mano al Secretario de Salud, usted sí, Diputada, sí, porque al final de cuentas, Diputado, esto se construye a través de acuerdos, y el acuerdo que se hizo para que se hiciera este foro fue precisamente la civilidad que tuvo la Diputada Karla, pero eso no la omite el que hoy haga uso de la tribuna, sí, y haga su chamba sobre las personas que representa; y efectivamente, lo decía el Diputado Xerardo, y lo dijo con toda sus letras, anduvimos en la misma campaña, Diputado, los que defendieron y salieron a defender el voto fueron los maestros, fueron ellos los que salieron a defender una campaña política y hoy son los más lastimados, son los más lastimados los maestros, los médicos, sí, todos estos sectores son los

más lastimados, Diputado, son los que los llevaron hasta aquí, son los que usted representa; por eso, a ver...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- El hecho Diputados, el que estemos aquí no quiere decir que vamos a ser ciegos, sordos, mudos y empinadores todavía, sí, no va a ser comparsa de las malas acciones; usted habló de traición, y esta vez sí lo voy a apoyar; efectivamente, traición es haber puesto a los Secretarios incompetentes que no le han dado resultado a los zacatecanos, eso sí es traición, Diputado; lo apoyo, porque al final del día están al frente de una institución, si no pueden que renuncien, que le ayuden verdaderamente al Gobernador; no se trata, yo celebro y me dio mucho gusto ver hoy a muchos Secretarios aquí, pero cuando la invitación ha sido por parte de otros Diputados no vienen, hay omisión, hay omisión, Diputado, ¿cuántas veces se le ha invitado al Secretario de Salud a la Comisión de Salud, y nunca ha venido?, entonces, se le ha invitado a la Secretaría de Salud, de Educación, y hasta el fantasma de ella estuvo aquí, ha habido una burla latente; es más, si usted mismo inició todo el relajo de la Secretaria de Educación, usted mismo; entonces digo, seamos congruentes, Diputados, seamos congruentes, porque yo creo que aquí nos debemos de despojar de colores, venimos a defender las causas justas de las necesidades de los ciudadanos; entonces, seamos congruentes, yo sí pido llamar a la congruencia, Diputada; y te felicito, porque esa es la manera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Y ese es el lugar, hacer uso de la tribuna y exigir salud para los ciudadanos, pero también buscar las condiciones para nuestros médicos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna, para que concluya su participación hasta por cinco minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, nuevamente decirles: “A la base trabajadora se le respeta”, Norma Castorena, Líder Sindical en los Servicios de Salud, cuatro veces nada más, por el liderazgo, tres a uno, independientemente de su filiación

política que sataniza..., esa cosa, sataniza, de su filiación política. Yo le digo, compañero, más de tres mesas de trabajo con el mitómano del Secretario de Salud y ningún acuerdo cumple, ¿así quieren civilidad política?, ¿así quieren que los Servicios de Salud sean como los de Dinamarca?, ¿así quieren que este Secretario de Salud siga en esa silla?, le ayudaría más al Gobernador diciéndole la realidad, de que no están llegando medicamentos y los que están llegando los está guardando para luego que se caduquen, y luego ya pongamos la denuncia en COFEPRIS; a ver, aquí lo más importante es que las y los mexicanos y los zacatecanos tengan medicamento, la base trabajadora no se toca; Secretario, insisto, renuncie. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Y se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Zulema Yunuén Santacruz,... Hasta por 10 minutos, con el tema: “Mensaje de adhesión”.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Compañeras y compañeras, muy buenas tardes. Hoy mi participación es para manifestar mi voluntad de la adición a este el Partido de la Revolución Democrática, en estos días que me he desenvuelto como Diputada Independiente, he tenido la oportunidad de convivir y de dialogar, con todas las expresiones de integrantes del Congreso, y sin duda he encontrado a los Diputados Juan Mendoza, Enrique Laviada, y Gerardo Pinedo acompañamiento en mis propuestas como Legisladora. El día de hoy esta es mi decisión, sigo cumpliendo con mi deber, entregando todo mi esfuerzo para mejor la calidad de vida y todas y todos los zacatecanos. El Trabajo todo lo Vence, dice el escudo de nuestro Estado, y como zacatecana bien nacida, voy a honrar esta frase, no solamente como Diputada, sino como hija de esta tierra hasta el último día de mi existencia. En mí compañeros, en mí seguirán encontrando el respaldo por aquellas iniciativas que garanticen la paz, la prosperidad, el desarrollo, la equidad de todos los zacatecanos, independientemente de donde provengan; por Zacatecas, hoy y siempre yo soy promotora del diálogo constructivo y del consenso, aborrezco el golpe bajo, la diatriba, la intriga; y por cierto, quiero aprovechar el momento Diputada Presidenta y compañeros si me permiten, reproducir unas imágenes que hice llegar ya a nuestros compañeros; por favor, Diputada Presidenta, si me autoriza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a Apoyo Parlamentario, nos ayude con la producción del material, que está solicitando la Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Sé muy bien que hoy, está por ahí en Nochistlán el Gobernador Licenciado David Monreal Ávila, a quien le envió un afectuoso saludo; y al tiempo, quiero pedirle que aproveche esta vuelta que tiene a nuestra tierra a Nochistlán, y que revise la Escuela Primaria Leobardo Reynoso, aquí están reproduciendo las imágenes compañeros...

### **PROYECTANDO IMÁGENES**

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- ...Lo que ustedes ven, son las imágenes de una obra de rehabilitación de los sanitarios de esta Escuela Primaria Leobardo Reynoso en Nochistlán. Gobernador, por favor ve a verlo con tus ojos, tus funcionarios se la pasan mintiéndote; ya escuchamos a todas las Diputadas hablar de los malos funcionarios que tiene este Gobierno, no permitas que la Titular de INZACE, siga mintiéndote con respeto de obras que están; ya están registradas, se registraron como obras entregadas y terminadas; esos baños no están para nada terminados, los niños de la Escuela Primaria Leobardo Reynoso de Nochistlán, Zacatecas, no tienen baños; por favor, Gobernador, atiende un poquito a tu gente, déjate ayudar, caramba. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, para hechos. Se cierra...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Moción de orden, Presidenta, nada más para verificar; si el Diputado Mendoza, ya registró asistencia; de lo contrario, no podría participar en Sesión.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, y solicitar la participación.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio; ya llegué desde hace rato, pero no había registrado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra la asistencia de ambos Diputados...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No quisimos interrumpir.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado Mendoza, para rectificación de hechos, hasta por ...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO. ...Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Hasta por tres minutos...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ...Gracias, Diputada Presidenta. Para.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.-... Darle la bienvenida Diputada, al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y reconocerle su estatura política, su decisión de recomponer, redireccionar en este Congreso su participación como Diputada, estoy seguro que va a enriquecer la actividad legislativa de nuestro Grupo Parlamentario; pero también, estoy convencido que ha llegado al lugar adecuado a una izquierda moderna, plural que hará un esfuerzo importante en este Poder Legislativo, para enriquecer el debate, para propiciar acuerdos y ayudar a Zacatecas. Bienvenida Diputada, al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Democrática.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias. Diputada Presidenta. Muchas gracias Diputado, sin duda alguna pertenecer a esta fracción este Grupo Parlamentario, es para mí un honor, además de que tenemos un gran ejemplo a seguir, como lo son Usted y el Diputado Laviada; enhorabuena, compañeros. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Para concluir con la lista de oradores, con el tema: “Milagros”; se le concede el uso de la tribuna, al Diputado González Romo; hasta por cinco minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, compañeras y compañeros. Voy a tratar un tema en tribuna muy delicado; pero, antes de tocar el tema, voy a responder a la provocación de la Diputada Benítez. La Diputada está molesta, porque en la Sesión pasada ordené el descuento de un día de dieta, por la irresponsabilidad de haberse roto el Quórum, para el desahogo de la Sesión...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Diputado, por favor, si me permite nada más, le solicito centrarse en el tema que fue...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Sí, claro...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con el que fue registrado, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En un momento, entro al tema de Milagros. Sin embargo, Diputadas y Diputados; Diputada Benítez, yo a Usted en su cara sí le puedo decir irresponsable, sin ningún temor, eh. Usted es de las Diputadas que más falta a Sesión, y miren, diga el indicador en el que quiera que nos midamos, iniciativas, asistencias, en el que usted quiera, en el que Usted guste...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, que se apegue el orador al tema...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga...que no se haga...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ..., Solicito, respeto para mí tiempo, Diputada...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- ...Sí, moción de orden, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga, por favor, Diputados, que no se haga diálogo...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.-...Suspenda la reunión...

LA DIP. PRESIDENTA.-...Y que se centre el Diputado, en tribuna...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...Está en su derecho el  
Diputado, Presidenta...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta,  
solicito por favor, que solicite mis asistencias; y efectivamente, mis iniciativas que he  
subido, porque desgraciadamente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...No hay.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Usted nunca...

LA DIP. PRESIDENTA.- Que no se haga diálogo...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ .-...Nunca se sube, Diputado,

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Que no se haga diálogo, que no  
se haga diálogo compañeros, me voy a ver en la necesidad de....

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ... Para lo único que sirve, es  
parar decir tonterías....

LA DIP. PRESIDENTA.- Apoyo Parlamentario, por favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada, cancele por favor  
los audios...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Apagar los micrófonos de los Diputados, y dejar por favor, por favor que no se haga diálogo, y se le va a conceder el uso de la voz, Diputada en la siguiente Sesión, para aclaración.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Bien...

LA DIP. PRESIDENTA.- O en alusiones, alusiones...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ubíquese, ubíquese...

LA DIP. PRESIDENTA.- En alusiones, alusiones...

LA DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Con mucho gusto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, compañeros Diputados, les solicito que no se haga diálogo; y al Diputado en tribuna, le pido se centre en el tema, si desean registrarse con otro tema, será en la siguiente Sesión; por favor, por respeto a nuestros visitantes en galerías, les pido respetuosamente se centre en el tema con el que fue registro, y en la siguiente Sesión, los Diputados que gusten podrán intervenir; por favor Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Presidenta, ya tendré el tiempo de responder en alusiones; pero quiero hacer notar que valió la pena, hoy hay 27 Diputadas y Diputados en este pleno de sesiones, y faltan algunos minutos para concluir la Sesión, mientras que en semanas pasadas estábamos batallando, para completar el Quórum correspondiente. Bien, Diputadas y Diputados, sobre el tema de “Milagros”, seré extremadamente breve. Cuatro años, así de breve fue su vida, solamente conoció violencia, maltrato, violaciones, y el asesinato por parte de quienes deberían de haberla cuidado; 4 años, 2 de ellos en plena tortura por la pandemia, ustedes imagínense lo que representaba tener a su verdugo, todos los días y a todas horas en su casa, se llamaba “Milagros”, era una niña la violaron y la mataron; las autoridades civiles tenían conocimiento, nunca se hizo nada, ¿cuándo se hizo algo?, hasta que la mataron, esa niña lo único que conoció de esta sociedad fueron violaciones, golpes, maltratos y muerte; así de

breve fue su vida, y la verdad es que vale la pena traer el tema a tribuna, porque nos permite reflexionar, sobre lo que está pasando en nuestra sociedad, y cómo nos estamos viendo envueltos en una vorágine de violencia, que está rompiendo todos los lazos mínimos, de familia, de mínima protección hacia los menores de cuidar a los infantes, caray, es que incluso ni mencionar el tema cuesta. Sería cuanto, Presidenta.

Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda

Jiménez. LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Miranda Herrera, hasta por 03 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Es indignante la situación que acontece al Estado hoy en día, la Sesión pasada de hecho yo me subí con el mismo tema y lamentablemente, éramos 16, 15 compañeros los que estamos aquí, y no resonó, como me hubiera gustado; creo que este caso nos deja la piel chinita, porque lamentablemente nos hemos deshumanizado, y ese tipo de notas las hemos normalizado; ya decía yo, la Fiscalía tenía conocimiento, tenía una denuncia de maltrato hacia esta niña desde el 2019, desde antes que comenzara la pandemia, ellos tenía el conocimiento de que una infante, en ese entonces de un año y medio de edad, estaba sufriendo violencia por parte de sus familiares; y a mí lo que más me resuena; claro, es la falta de compromiso por parte del Estado; pero, también me inquieta que en las fotografías de las notas en el velorio de la pequeña, salen muchísimos familiares...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Dónde está?...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- ...Dónde estaban, quién respondía por ella, todos lamentamos y le lloramos cuando ya no está, pero su círculo más cercano que era su familia, tampoco la defendió, y se tiene que decir; porque, yo ya lo decía ya en la Sesión pasada, quienes también tienen responsabilidad de crear familias, niños, de cuidarlos, de vigilarlos somos los padres, somos familiares; y si yo sé que a mi sobrino lo están violentando, voy a hacer todo lo posible por salvaguardar su vida; no es posible que ni siquiera los familiares hayan actuado en tiempo, ya basta de echarle la culpa siempre al Estado, claro que tienen una gran responsabilidad; pero también, como sociedad tenemos una gran responsabilidad que muchas veces omitimos. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Galván, hasta por 03 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Con el permiso del orador en tribuna. Efectivamente, como ya lo mencionó la Diputada que me antecedió en uso de la voz, es un asunto que el Diputado Armando Juárez, y quien ahora hago uso de la voz, tuvimos conocimiento en una visita que tuvimos al Hospital General en Fresnillo, por la entrega de unos aparatos funcionales, en ese momento el grado de consternación del personal sanitario, era muy importante dada la gravedad de las lesiones que presentaba el cuerpo de la víctima, en ese momento aún con vida, la niña no sobrevivió, lamentablemente a escasas horas de haber sido ingresada con lesiones, que ya yo mencionaba en otra ocasión, rayan en el paroxismo de la locura del ser humano; no, nos podemos imaginar el grado de laceración física que sufrió Milagros antes de partir; pero, más allá de todas estas huellas visibles que físicamente agreden la vista de cualquier persona y conmueven al más frío y al más deshumanizado, el tema es el grado de descomposición social en el que estamos ahora inmersos; la niña vivía en una de las colonias populares más antiguas de Fresnillo y la más popular, la más numerosa la colonia Emiliano Zapata, una colonia emblemática de la cabecera municipal, donde se establecen redes familiares muy sólidas, muy consolidadas porque las familias son de mucho arraigo en esa área de la ciudad; y efectivamente, el primer reporte que se tuvo para la visita el domicilio de la menor fue domicilio no localizado, desde noviembre del 2019. Desafortunadamente a mayo del 2023, no me quiero imaginar el infierno que estuvo transitando la pequeña; pero otro tema de igual preocupación, es que incluso después de la defunción, no había a quién entregarle los restos de la menor, y fue hasta que el tema se hizo mediático que todos los familiares y vecinos alzaron la voz, porque lo cierto ahora la expectativa social está al alcance de un dispositivo móvil, y es ahí donde parece que sí se dilucidan hechos y acontecimientos que debieran conservarse en el más absoluto sigilo. Con atención escuché el mensaje del Fiscal General de Justicia del Estado, donde menciona la situación jurídica del agresor, que tenía una relación sentimental con la madre de la niña; pero también, con la madre de la niña que no está en calidad de compartir de encubrimiento sino de copartípe, y ahí después de escuchar esta posición vemos pues que el Estado está actuando en contra también de la madre de la niña, y no existen medios suficientes, como

para determinar que la madre no tenía conocimiento; es lo más delicado, para cualquier persona que ha tenido la posibilidad de generar vida, pues lo más importante es la posibilidad de sentirse inmortal en el momento que conoces a tus hijos; después de este hecho mi primer reacción fue tratar de ver el tema de madre, saber si ella está actuando en función de víctima, porque la visión de la víctima se distorsiona; sin embargo, ante la crudeza de los hechos lamentablemente, en este suceso no podemos mencionar que la madre estaba actuando en función de víctima. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Y tiene el uso de la voz, ahora el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación en hechos, hasta por 03 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Más bien de rectificar hechos, coincidir con lo que en esta ocasión el orador en tribuna hace; efectivamente es una muestra de la descomposición social, es una muestra de cómo las acciones de prevención, como las acciones, de promover cada vez más la integración de las familias no se están logrando, no solo en Zacatecas; no es un asunto ya ni siquiera político, no es un asunto de señalar culpables, yo creo que aquí los principales culpables fue el entorno familiar y quien no permitió, que esta criatura, pudiera gozar de un ambiente digno al interior de su casa, la permisibilidad...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ...Sí...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ...Que dio la propia madre, pues habla pues también de muchos casos en donde las mujeres, siguen teniendo esa violencia psicológica, esa violencia física, esa violencia que no es denunciada, que no es tratada, porque sí es conocida; y como lo comenta la Diputada Galván, en comunidades tan pequeñas todos saben todo... todos saben todo; y es también una falta de omisión, más bien es una omisión la que muchas veces familiares cercanos a posibles víctimas no hacen, pudiendo prevenir este tipo de acciones, y que también nosotros creo tenemos mucha tarea pendiente en este último tramo de esta Legislatura, creo que ahí tanto el Diputado Armando Delgadillo, como la Diputada Galván, he de reconocer, la Diputada Basurto han hecho diversas iniciativas, para mejorar el marco normativo para también permitir que haya una mayor eficacia y eficiencia en los trámites de adopción, para este tipo de niñas que lamentablemente no viven en un ambiente digno, y que con un marco legal actualizado como el de otros estados u otras partes del mundo, por qué no decirlo, pudieran gozar de una niñez con mayor posibilidad de crecer. Hoy tenemos muchos casos de niñas y niños que se destacan y lo he existido en diferentes ámbitos del deporte, de la academia, y que han logrado eso precisamente, pues con un ambiente sano donde los papás tienen mucho

que ver, para que eso se logre coincidir en este tema en específico, Diputado González Romo. Es cuanto, Diputada Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya,  
Diputado Ernesto...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Hasta por 05 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Presidenta.  
Seré breve...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Coincidir con las compañeras, con el compañero, en el sentido de que se supone que los padres deben proteger a los hijos, y que cuando el padre está ausente la madre protege, y que cuando el padrastro agrede, la madre defiende, y cuando la madre también agrede están las redes de protección familiar, y que cuando esa protección familiar no funciona, están las redes comunitarias, que deberían también de defender a los menores; y cuando ninguno esos grupos sociales atienden la emergencia, debería estar el Estado, para preservar la integridad de los menores; aquí falló todo, 4 años de tortura, descanse en paz, Milagros. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación. Y concluida la lista de oradores, y al estar agotado el Orden del Día, antes de clausurar la Sesión, le solicito al Primer Secretario, me apoye por favor, con el segundo pase de lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto,  
Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia  
de las y los Diputados Ciudadanos:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado  
Secretario.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,  
Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado  
Secretario.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presentó justificante.  
Continúa con el pase de lista de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

Secretario.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- También justificó.  
Continúa con el pase de lista de las y los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

micrófono.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ah, le quitaron el

Diputado.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-Presente,

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, para que activen el sonido de los curules de los Diputados...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- ...Continúa con el pase de lista de las y los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente, Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente, Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Justificó. Continúa con el Pase de Lista de Asistencia de las y los Diputados:

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado Secretario. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 26 Diputadas y Diputados presentes en el Pleno; tenemos: 03 Diputados que justificaron su inasistencia, y tenemos únicamente una falta.

LA DIP. PRESIDENTA. Excelente. Le agradezco mucho Diputado, con la asistencia con 26 Diputadas y Diputados, siendo las 14 horas con 23 minutos del día 13 de junio del 2023, se Clausura la Sesión, y se cita a la siguiente dentro de 05 minutos, rogándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

### **DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA.**

**ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**

**GABRIELA MONSERRAT  
BASURTO ÁVILA.**